

enel

**MEMORIA ANUAL
ENEL COLINA S.A.**

2025

Nuevos **Horizontes**

Energía que da forma al **Mañana.**

El concepto celebra la visión de Enel como un habilitador de posibilidades.

La energía amplía nuestra perspectiva, permitiéndonos imaginar y crear aquello que aún no existe.

Este concepto presenta a Enel como un guía en la transición energética global, una marca capaz de moldear el cambio mientras satisface las necesidades de las personas.

El diseño se fundamenta en gradientes horizontales y haces de luz que generan profundidad y perspectiva —una metáfora de confianza, cuidado y cercanía—.

Da vida al propósito de la marca —Construir el futuro a través de la energía sostenible— dentro de un sistema visual que convierte la energía en una fuerza que impulsa el cambio hoy, mañana y cada día.

**MEMORIA ANUAL
ENEL COLINA S.A.
2025**



■ Propósito

Build the future
through
sustainable
power.

■ **Visión**

Drive electrification, fulfilling people's needs and shaping a better world.

■ **Posicionamiento**

Your energy choices, our responsibility. Every day, powered by clean energy.

■ **Valores**

Trust
Innovation
Proactivity
Respect
Flexibility

Visión de la reportabilidad

Enel Colina S.A. se ha inspirado en el enfoque reporting de presentación de informes Core&More, en línea con Enel SpA, posicionando la Memoria Anual como el documento principal de la Compañía. Este informe se elabora conforme a las Norma de Carácter General N°30.

Este reporte detalla cómo la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, integrando la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Incluye también los Estados Financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

La Memoria Anual se fundamenta en la transparencia y la responsabilidad en la entrega de información. Describe

cómo la empresa incorpora la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgo y las operaciones, generando valor para todos sus stakeholders. Su propósito es relatar el desarrollo de la Compañía desde una perspectiva estratégica y sostenible, mostrando los resultados y el modelo de negocio sostenible e integrado que ha impulsado la creación de valor durante la transición energética.

La Memoria Anual 2025 de Enel Colina S.A. tiene como objetivo entregar una visión completa de la Compañía, su modelo de negocio y el proceso de creación de valor a mediano y largo plazo, combinando información cualitativa y cuantitativa, financiera y de sostenibilidad relevante, en base al análisis de materialidad y las expectativas y necesidades de las partes interesadas.

GOBERNANZA		Esta sección describe los órganos responsables de la dirección del Grupo, su estructura organizativa y el rol activo que desempeñan en la implementación de políticas relacionadas con la sostenibilidad y el cambio climático.
ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS		Este apartado ofrece una perspectiva sobre los principales objetivos estratégicos de la Compañía, considerando el entorno macroeconómico y las dinámicas del sector eléctrico. Además, se identifican y analizan los riesgos relevantes, incluyendo aquellos vinculados al cambio climático.
NEGOCIOS Y GESTIÓN 2025		Este segmento aborda la descripción de las actividades empresariales de la Compañía, junto con su desempeño financiero y no financiero durante el año. Se incluye un análisis detallado de la gestión económica y de sostenibilidad, proporcionando una visión integral coherente con el enfoque de negocio integrado y responsable del Grupo.
OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA Y PRINCIPALES INDICADORES		Estas secciones reúnen los principales indicadores de sostenibilidad (SASB) y del personal, junto con otros datos corporativos relevantes de la Compañía, en cumplimiento con los requerimientos establecidos por la CMF.

Memoria Anual Integrada Enel Chile 2025



Indice

GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.



Volver al menú general



Imprimir



Retroceder/Avanzar

Nuevos Horizontes	2
Build the future through sustainable power	4
Visión de la reportabilidad.....	6

1. Acerca de Enel Colina S.A. 13

Identificación de la sociedad	14
Principales cifras	15
Documentos constitutivos y Objeto Social	16

2. Gobernanza 19

Propiedad y Control.....	20
Identificación del Controlador	21
Directorio.....	22
Equipo Ejecutivo.....	24

3. Entorno sectorial y regulación 27

Entorno y marco regulatorio.....	28
Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	29

4. Actividades y negocios de la entidad 33

Reseña Histórica.....	34
Descripción del negocio.....	35
Principales Activos	36

5. Gestión de riesgo39

Gestión de Riesgos 40

Modelo de gobernanza de los riesgos 41

Clasificación de los riesgos 47

6. Otra Información Corporativa..... 77

Información sobre hechos relevantes o esenciales..... 78

7. Principales métricas 81

Principales cifras 82

8. Anexos 85

Estados Financieros 86

Análisis Razonado 164

Declaración de Responsabilidad 174





MEMORIA ANUAL

1. Acerca de Enel Colina S.A.



Identificación de la sociedad

ENEL COLINA S.A.

Razón social	Enel Colina S.A.
Rut	96.783.910-8
Dirección	Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile
Teléfono	(56 2) 2844 4280
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.
Inscripción Registro de Valores.	N°603 fecha 20 de diciembre de 2021
Sitio Web	www.enelcolina.cl
E-mail	eecolina@enel.com
Auditores externos	BDO Auditores & Consultores Ltda.

Enel Colina S.A., en adelante "la sociedad", fue constituida por escritura pública el 28 de mayo de 2020 y su capital social es de MCh\$82.222 representado por 82.222.000 acciones. La sociedad tiene como objeto social la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la sociedad se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión es de 59,79 km². Sus activos totales ascienden a MCh\$36.429.359 al 31 de diciembre de 2025. En 2025 obtuvo una utilidad de MCh\$1.839.282.

Principales cifras



ACTIVOS/PATRIMONIO

ACTIVO TOTAL

+26,5 %

Ch\$ 36.429.359 miles

Ch\$ 28.797.549 miles en 2024

PATRIMONIO

+12,9 %

Ch\$ 16.236.890 miles

Ch\$ 14.387.280 miles en 2024

RESULTADO



RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN

+261,9 %

Ch\$ 1.972.293 miles

Ch\$ (1.218.563) miles en 2024

Documentos constitutivos y Objeto Social

Documentos constitutivos

La sociedad fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Félix Jara Cadot, con fecha 26 de enero de 1996, bajo la razón social "Empresa Eléctrica de Colina S.A.". Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 6484 número 5341 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1996 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de marzo del mismo año. Posteriormente, por escritura pública de fecha 27 de junio de 2001, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, se modificaron los estatutos y se transformó la sociedad a una de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Empresa Eléctrica de Colina Ltda."

Con fecha 28 de mayo de 2020, la sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda., mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira Gonzalez, se transformó la Sociedad, a una sociedad anónima cerrada, bajo la razón social "Enel Colina S.A."

La transformación de la sociedad a una sociedad anónima cerrada se realizó con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 8 ter de la Ley N°21.194 denominada "Ley Corta de Distribución", la cual modificó la Ley General de Servicios Eléctricos. Dicha norma dispone que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán constituirse como sociedades anónimas abiertas o cerradas, sujetas a las obligaciones de información y publicidad a que se refiere el inciso séptimo del artículo 2 de la ley N°18.046.

Para cumplir con esta obligación es que la sociedad, además de transformar su tipo social al de una sociedad anónima cerrada, se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N°603 fecha 20 de diciembre 2021.

Objeto social

Enel Colina S.A. tiene por objeto la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.





MEMORIA ANUAL

2. Gobernanza

Propiedad y Control

Estructura de la propiedad

Enel Colina S.A. posee 2 accionistas con derecho a voto, que poseen un total de 82.222.000 acciones al 31 de diciembre de 2025. Al cierre del último ejercicio, la estructura de la propiedad de Enel Colina S.A. fue la siguiente:

Rut	Nombre o razón social	Acciones	Participación %
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A. Matriz	82.221.835,56	99,90%
76.536.353-5	Enel Chile S.A. Controladora de la Matriz	164,44	0,10%
	Total	82.222.000	100,00%

Identificación del Controlador

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la compañía es Enel Distribución Chile S.A., que posee al 31 de diciembre de 2025, el 99,9% de la participación accionaria de Enel Colina S.A.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2025, Enel Distribución Chile S.A. tiene 4.471 accionistas que poseen 1.150.742.161 de acciones, siendo los mayores accionistas de Enel Distribución Chile S.A. los siguientes:

Accionistas	Número de acciones	Participación
ENEL CHILE SA	1.140.279.406	99,09%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	1.414.083	0,12%
QUEST ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSION	566.515	0,05%
INVERSIONES GUALLATIRI LIMITADA	529.317	0,05%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	430.738	0,04%
INVERSIONES TACORA LIMITADA	301.562	0,03%
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	245.324	0,02%
CREDICORP CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA	160.878	0,01%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	151.633	0,01%
GOMEZ BRICENO MARIA SOLEDAD	122.899	0,01%
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	102.093	0,01%
VALORES SECURITY S A C DE B	94.246	0,01%
Subtotal 12 mayores accionistas	1.144.398.694	99,45%
Otros: 4.459 accionistas	6.343.467	0,55%
Total: 4.471 accionistas	1.150.742.161	100,00%

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Al cierre del ejercicio 2025, no existen cambios de mayor importancia que informar.

Propiedad en la compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2025 ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía. Además, en el

período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Colina S.A.

Directorio

Composición del Directorio

A continuación, se detalla la composición del Directorio al cierre del ejercicio 2025.

DIRECTORIO

PRESIDENTE Francisco Evans Miranda	DIRECTORES Rodrigo Maldonado Iturrieta Ronald Chacón Enciso	SECRETARIO DEL DIRECTORIO Carlos Freude Moreno
--	--	--

FIRMA DE AUDITORES

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Francisco Evans Miranda

PRESIDENTE

Rut:13.067.381-3

Profesión: Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso: 30 de abril 2022

Fecha de última elección: 30 de abril 2022

Rodrigo Maldonado Iturrieta⁽¹⁾

DIRECTOR

Rut: 13.331.655-8

Profesión: Ingeniero eléctrico

Fecha de ingreso: 30 de octubre 2025

Fecha de última elección: 30 de octubre 2025

Ronald Chacón Enciso⁽¹⁾

DIRECTOR

DNI: BG884207

Profesión: Ingeniero

Fecha de ingreso: 30 de octubre 2025

Fecha de última elección: 30 de octubre 2025

Enel Colina S.A. es administrada por un Directorio compuesto de tres integrantes elegidos por la junta de accionistas. El Directorio durará un periodo de tres años, al término del cual deberá renovarse totalmente, pudiendo

sus miembros ser reelegidos en forma indefinida. Los directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. No se contempla la existencia de miembros suplentes del directorio.

1. Con fecha 30 de octubre 2025 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se designaron nuevos directores en reemplazo de los señores Pablo Jofre Utreras y Víctor Balbontín, quienes presentaron su renuncia al cargo el día 23 de septiembre de 2025.

Directores que han ejercido el cargo en los últimos dos años

Adicionalmente a los directores señalados precedentemente, ejercieron el cargo las personas que se detallan a continuación:

Mauricio Daza Espinoza

PRESIDENTE

Rut: 12.498.491-2

Profesión: Ingeniero Civil en Electricidad, Universidad Católica de Valparaíso

Fecha de ingreso: 27 de febrero 2023

Fecha de término: 04 de diciembre 2024

Francisco Evans Miranda

DIRECTOR

Rut: 13.067.381-3

Profesión: Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso: 30 de abril 2022

Fecha de término: 29 de abril 2025

Pablo Jofré Utreras

DIRECTOR

Rut: 15.313.919-9

Profesión: Ingeniero Civil en Electricidad, Universidad Santiago de Chile

Fecha de ingreso: 27 de febrero 2023

Fecha de término: 23 de septiembre 2025

Victor Balbontín

DIRECTOR

Rut: 10.149.884-0

Profesión: Ingeniero

Fecha de ingreso: 29 de abril 2025

Fecha de término: 23 de Septiembre 2025

Rodrigo Arévalo Cid

PRESIDENTE

Rut: 7.081.728-4

Profesión: Ingeniero Civil, Universidad Técnica Federico Santa María

Fecha de ingreso: 28 de mayo 2020

Fecha de término: 27 de febrero 2023

Rodrigo Vargas Gómez

DIRECTOR

Rut: 13.535.122-9

Profesión: Ingeniero Civil Industrial, Universidad Santiago de Chile

Fecha de ingreso: 1 de febrero 2021

Fecha de término: 28 de febrero 2022

Carlos Morales Rojas

DIRECTOR

Rut: 13.020.441-4

Profesión: Psicólogo Civil Electricista, Universidad Santiago de Chile

Fecha de ingreso: 28 de mayo 2020

Fecha de término: 27 de febrero 2023

Remuneraciones del directorio

Los integrantes del Directorio no perciben remuneración.

Equipo Ejecutivo

Principales ejecutivos

Martín Zabala García⁽¹⁾

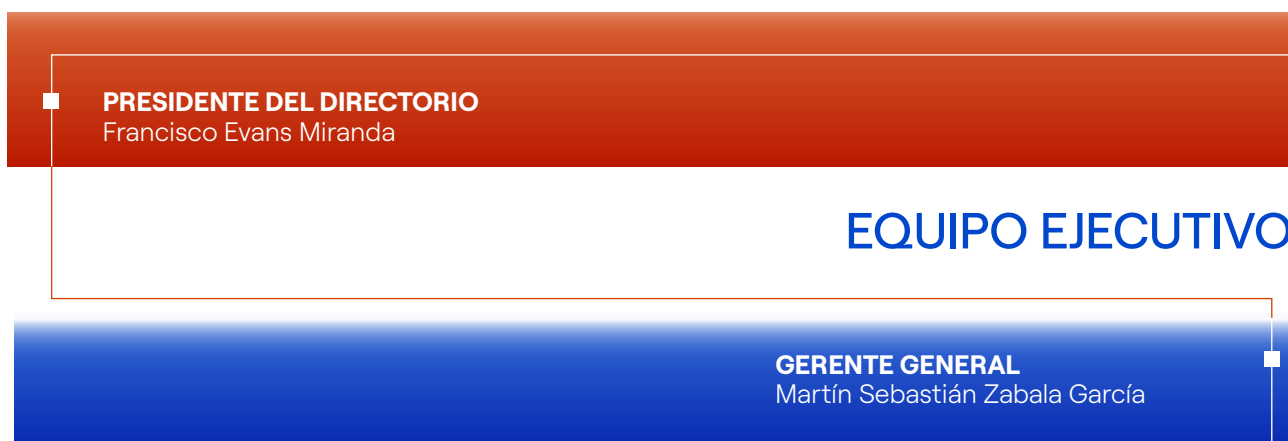
Gerente general

Rut: .21.803.576-0

Profesión: Ingeniero en Sistema de la Información,
Universidad Abierta Interamericana

Fecha de nombramiento: 1 de noviembre 2025

Estructura organizacional



Enel Colina S.A. actualmente recibe los servicios de operación, mantenimiento y administración por parte de Enel Distribución Chile S.A.

1. El Sr. Martin Sebastian Zabala Garcia fue designado como Gerente General el día 01 de noviembre 2025, en reemplazo de Sr. Luis Roa Vargas.





MEMORIA ANUAL

3. Entorno sectorial y regulación



Entorno y marco regulatorio

Entorno

La actividad de distribución del Grupo Enel Chile es desarrollada por sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Colina S.A. es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Enel Colina opera en un área de 59,79 km², bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en una parte importante de la Comuna de Colina, de la Región Metropolitana.

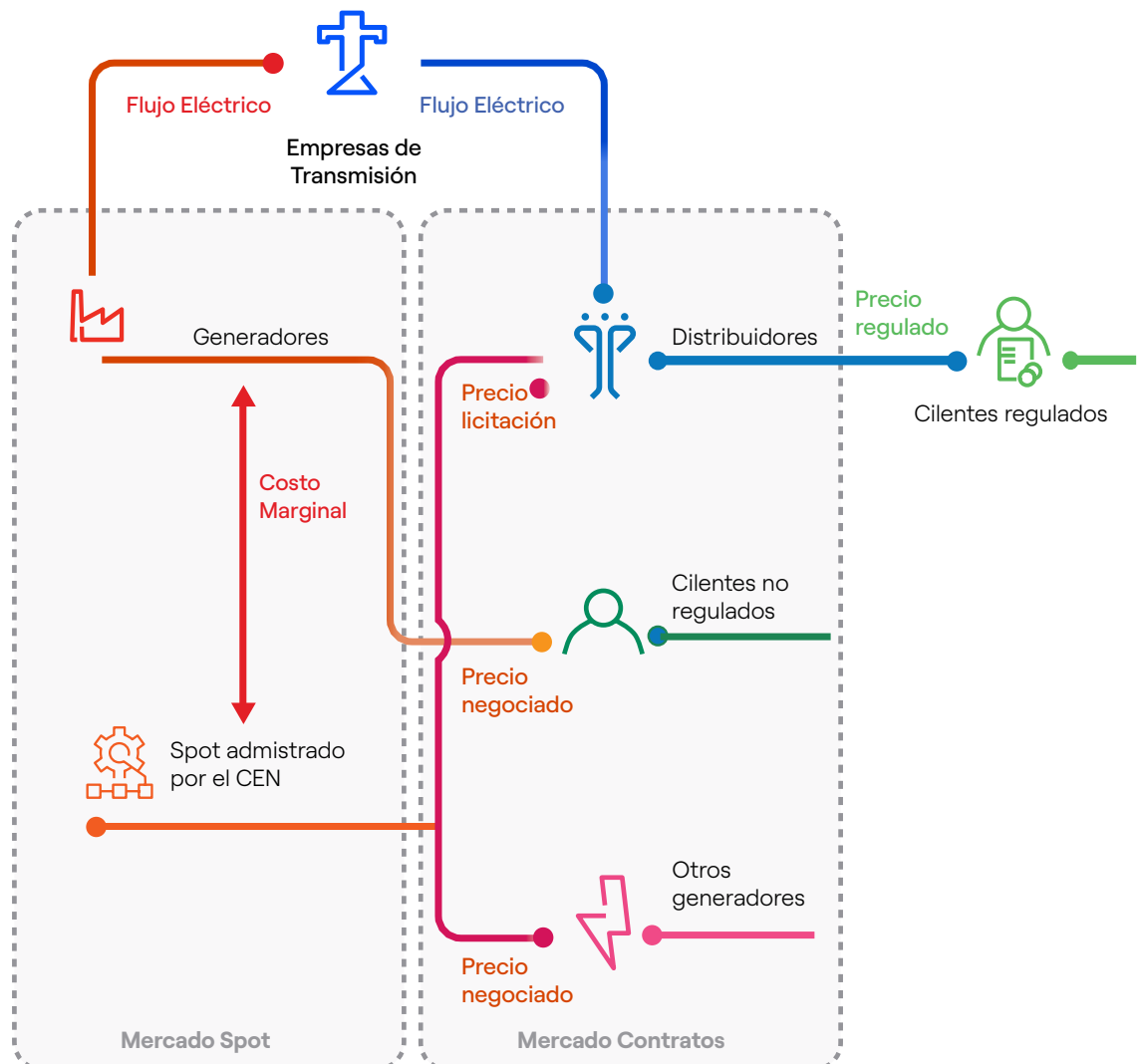
En el desarrollo y operación de infraestructuras que permitan la transición energética, el Grupo Enel Chile garantiza la confiabilidad en el suministro de energía y la calidad del servicio a las comunidades a través de redes resilientes y flexibles, aprovechando la eficiencia, la tecnología y la innovación digital, y asegurando retornos de inversión y generación de efectivo adecuados.

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas

que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Para mayor detalle sobre temas regulatorios revisar Nota 4 "Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico".





MEMORIA ANUAL

4. Actividades y negocios de la entidad

Colina

Reseña Histórica

La compañía Empresa Eléctrica de Colina S.A nace como una empresa privada de explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos y la ejecución de instalación eléctrica producto de la división de la sociedad Sinel S.A. Ingeniería y Construcción, el 26 de enero de 1996.

El 27 de junio de 2001 la sociedad fue transformada a Sociedad Limitada, en adelante Empresa Eléctrica de Colina Limitada, según consta ante notario suplente don Patricio Zaldívar Mackenna de la Octava Notaria de Santiago.

El 28 de mayo de 2020 Empresa Eléctrica de Colina Limitada se transforma en Enel Colina S.A. en cumplimiento de la Ley Corta de Distribución.



Descripción del negocio

El negocio desarrollado por Enel Colina S.A., corresponde al servicio de distribución y venta de energía eléctrica, al mayor número de consumidores en forma directa.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la sociedad se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de

suministro de energía. Dicha zona de concesión es de 59,79 km².

La zona de concesión de Enel Colina S.A., es abastecida en el nivel de 23 kV, a través de seis puntos de inyección de energía y potencia.



Principales Activos

Enel Colina S.A., distribuye energía eléctrica en la comuna de Colina, sector urbano de Colina, Esmeralda, Camino Termas, Peldehue, Reina Norte y Reina Sur. A diciembre de 2025, la empresa tiene un total de 34.713 clientes, los que demandaron un total de 147.029 MWh.

La zona de concesión de Enel Colina S.A. tiene un área de 59,79 km² y es abastecida en el nivel de 23 kV y 12kV, a través de ocho (8) puntos de inyección de energía y potencia.

El sistema de distribución primaria cuenta con 100,7 kilómetros de red de media tensión aérea, 10,6 kilómetros de red de media tensión subterránea, 222 kilómetros de red de distribución de baja tensión aérea, 49,8 kilómetros

de red de distribución de baja tensión subterránea, 3 subestaciones 23/12 kV, desde las cuales se distribuye energía a las subestaciones de distribución, a través de alimentadores de media tensión en el nivel de 12 kV.

El sistema de distribución cuenta con re-conectores tele-comandados, seccionadores motorizados tele-comandados y desconectores fusibles que protegen las instalaciones y permiten efectuar maniobras de operación.

Desde el lado de 12 kV de las subestaciones, nacen las troncales de alimentadores y sus correspondientes ramificaciones, todos ellos construidos con capacidad de interconexión, sistemas de protección y algunos con sistema de compensación reactiva en la ruta.





MEMORIA ANUAL

5. Gestión de riesgo



Gestión de Riesgos

Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel Chile, considera la gestión de riesgos como una herramienta esencial para definir su estrategia de negocio e integrar la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

La Compañía, en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño, sus resultados económicos y financieros si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por ello, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que podrían ser un potencial riesgo para el negocio y áreas de la Compañía.

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos ("SCIGR), Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel Chile, ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos apoyado en una serie de "pilares" descritos a continuación, así como una taxonomía uniforme de riesgos (conocida como el "Catálogo de Riesgos") que permite su gestión y representación orgánica e integra riesgos de sostenibilidad y cambio climático.

Modelo de gobernanza de los riesgos

Pilares de gobernanza

Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se desarrolla mediante el establecimiento de mecanismos específicos de gestión, monitoreo, control y reporte para cada una de las categorías de riesgos identificadas.

El modelo de gobernanza de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



1

Líneas de Defensa: modelo estructurado en tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

2

Comité de Riesgos del Grupo Enel: la matriz global de Enel Colina S.A., Enel SpA, ha implementado el Comité de Riesgos, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la orientación estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y riesgos;
- la adopción de políticas de riesgo aplicables a Enel Colina S.A., con el fin de identificar roles y responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de la gestión y las áreas responsables del monitoreo y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos específicos, autorizando, cuando sea necesario, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades particulares; y
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne generalmente cuatro veces al año y puede ser convocado, cuando sea necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y por el responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de Administración, Finanzas y Control.

3

Directorio: es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

4

Risk Appetite Framework (RAF): constituye el marco de referencia para la determinación de la propensión al riesgo. Es un sistema integrado y formalizado que permite definir y aplicar un enfoque coherente para la gestión, medición y control de cada riesgo. El RAF se sintetiza en el Risk Appetite Statement, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo y los indicadores y/o límites aplicables a cada categoría de riesgo.

5

Políticas de Riesgos: políticas específicas y documentos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que describen la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

6

Sistema de Reporte: los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones y métricas de riesgo permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

El Grupo Enel, incluido Enel Colina S.A., basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de la Norma ISO 31000:2018 de Gestión de Riesgos, monitorea constantemente los riesgos mediante un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (e-Risk Landscape©). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos adoptado por el Grupo Enel, del cual Enel Colina S.A. forma parte. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (*likelihood*) y en la dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo y Enel Colina S.A. una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo de la Compañía, y de las acciones de gestión y mitigación.

Adicionalmente, la evaluación incorpora factores cualitativos como tendencias emergentes, percepción de riesgo de grupos de interés, evolución regulatoria y tecnológica, y señales tempranas identificadas en el monitoreo continuo del entorno. Esto permite identificar riesgos cuya magnitud no se refleja únicamente con métricas cuantitativas.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Colina S.A. agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y no financiera o de sostenibilidad (incluyendo el cambio climático) y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con las políticas de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo Internal Controls - Integrated Framework, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

El **área de Control de Riesgos Chile** presenta de forma semestral al Directorio de Enel Distribución Chile S.A., matriz de la Compañía, los principales riesgos identificados (Risk Landscape®), incluyendo, entre otros, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático que se consideran materiales, así como una descripción del riesgo, su probabilidad y la magnitud del impacto potencial, junto con las acciones de mitigación correspondientes.

Asimismo, una vez al año, el Directorio de Enel Chile S.A., matriz del Grupo Enel en Chile, aprueba el plan estratégico de la Compañía para los siguientes tres años. En el marco de este proceso, el Directorio revisa, desde una perspectiva estratégica, el mapa de riesgos y oportunidades de la Compañía, considerando la evolución del entorno macroeconómico, regulatorio y de negocio, así como las principales variables financieras y operativas. Este ejercicio permite validar y orientar la priorización de riesgos emergentes y oportunidades estratégicas, asegurando su adecuada consideración en la toma de decisiones y en el marco de la gestión integral de riesgos de la Compañía.

Enel Colina, como parte del Grupo Enel Chile, cuenta con responsables específicos en cada área de negocio y de staff para el monitoreo continuo de las oportunidades de sostenibilidad y cambio climático identificadas. Dicho seguimiento de forma periódica con las áreas responsables, con una frecuencia mensual y otra que se define en función de la naturaleza y materialidad de cada riesgo u oportunidad.

La Matriz de la compañía revisa y actualiza periódicamente los procesos y políticas del SCIGR para asegurar una gestión adecuada de los riesgos, incorporando mejoras orientadas a fortalecer su identificación, evaluación, priorización y supervisión —incluyendo los riesgos de sostenibilidad y cambio climático. No obstante, durante 2025 no se registraron modificaciones relevantes en los procesos aplicados para identificar, evaluar, priorizar o supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático respecto a lo reportado en la Memoria Integrada 2024, manteniéndose vigentes y aplicadas de manera consistente los lineamientos, las metodologías y prácticas existentes en todas las áreas de la Compañía.

Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Enel Chile, aplicado para Enel Colina S.A., se encuentra alineado con los estándares internacionales, y está basado en el modelo de las tres líneas de defensa, mediante el cual la gerencia utiliza políticas, procedimientos, mapas de riesgos e informes periódicos para identificar, monitorear y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático derivados del análisis de materialidad financiera.

La gerencia utiliza controles y procedimientos específicos para apoyar la supervisión de los riesgos relacionados con el clima y la sostenibilidad, los cuales se integran con las funciones internas mediante los sistemas de gestión, la matriz corporativa de riesgos, procesos de monitoreo operativo, evaluaciones periódicas de cumplimiento y revisiones internas de desempeño. Estos controles permiten asegurar la trazabilidad de la información, la consistencia metodológica y la adecuada articulación con las otras líneas de defensa del SCIGR.

Los controles internos que se implementan en las áreas operativas y corporativas son coordinados y revisados por el área de Control Interno y el área de Control de Riesgos, y se someten a evaluación independiente por parte del área de Auditoría Interna, asegurando su integración con otras funciones internas y el reporte periódico de los resultados al Gerente General y al Directorio de su matriz, Enel Distribución Chile S.A.

Para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad, Enel Colina S.A. emplea un conjunto estructurado de insumos provenientes de fuentes internas y externas.

El Grupo Enel, del cual Enel Colina S.A. hace parte, aplica análisis de escenarios exclusivamente para evaluar la resiliencia de su estrategia frente al riesgo de cambio climático, el cual ha sido identificado como el riesgo de sostenibilidad de mayor materialidad. Estos escenarios—incluyendo uno alineado al Acuerdo de París y otro

de transición más lenta— son utilizados para anticipar umbrales críticos, sensibilidades relevantes del negocio y posibles efectos financieros. Para el resto de los riesgos de sostenibilidad, la Compañía no cuenta aún con análisis de escenarios formales; en estos casos utiliza evaluaciones cualitativas y planes de mitigación específicos. El uso de análisis de escenarios se ampliará progresivamente conforme evolucionen las metodologías y capacidades internas.

El modelo de tres líneas de defensa del SCIGR segrega las funciones de la siguiente forma:

- **Primera Línea de Defensa:** Consta de todas las actividades de control que las Unidades de Negocio o áreas “*Risk Owners*” realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Las Unidades de Negocio o áreas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia.
- **Segunda Línea de Defensa:** el control de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Control de Riesgos Chile y tiene por objeto definir la estructura y procesos de control de los riesgos. Debe asegurar el cumplimiento de los límites, criterios y principios en los que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el ámbito de riesgo. En la segunda línea de defensa también están las Unidades de Compliance que cubren las distintas tipologías de riesgo e informan sobre los mismos de forma independiente.
- **Tercera Línea de Defensa:** Auditoría Chile provee aseguramiento sobre la efectividad de las medidas dispuestas en la estructura de gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de control y gestión de riesgos.

Política de Control y Gestión de Riesgos

Enel Colina S.A. sigue las directrices de la [Política de Control y Gestión de Riesgos](#) de su matriz, Enel Distribución Chile S.A., la cual establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y monitoreados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, que se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Enel Distribución Chile S.A., representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable

para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos (incluidos los de sostenibilidad y cambio climático), definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

El Directorio apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2026-2028 y en el Plan de Sostenibilidad. Las funciones de Directorio están en línea con la Política de Control y Gestión de Riesgos, la Norma ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.

La unidad de Control de Riesgos forma parte de la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio de su matriz, Enel Distribución Chile S.A. los principales riesgos. Asimismo, informa los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (waivers), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Control y Gestión de Riesgos.

El Gestor de Riesgos (Risk Owner) es la unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.

El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrollando una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía. La Función de Auditoría Interna opera en conformidad con los Global Internal Audit Standards (GIAS) emitidos por el Institute of Internal Auditors (IIA). En diciembre de 2025, fue sometida a un Full External Quality Assessment (External QAR) independiente, obteniendo la calificación de "General Conformità", máxima evaluación positiva prevista por el IIA. Esta evaluación, efectuada por un tercero independiente, tiene validez para la matriz del grupo en Chile, Enel Chile S.A., y por lo tanto resulta aplicable a Enel Colina S.A. La evaluación refuerza la independencia, objetividad y calidad técnica de la Tercera Línea de Defensa.

Como parte de Enel Chile, la Compañía cuenta con un Sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera

o de sostenibilidad (incluyendo cambio climático), en la preparación de los estados financieros y memoria integrada, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de las

leyes, normas y procedimientos vigentes. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones.



Clasificación de los riesgos












El Grupo Enel, al cual pertenece Enel Colina, cuenta un Catálogo de Riesgos que representa el marco de referencia para todas las áreas del Grupo involucradas en los procesos de gestión y monitoreo de riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita la identificación, el mapeo y la representación orgánica de riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El catálogo de riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, financieros, operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, y riesgos de tecnología digital. Al cierre de 2025, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 38 subcategorías, en línea con el documento del Grupo Enel.



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	
Estratégicos	 Cambio climático	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos asociados al cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgos físicos) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgos de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas destinadas a la adaptación y mitigación de dichos riesgos.
	 Panorama competitivo	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden afectar el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	 Innovación	Riesgo derivado de un desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras ocasionado por una exploración tecnológica o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y compromiso financiero para proyectos innovadores.
	 Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgo de incremento de costos y restricciones al negocio, así como de menores flujos de ingresos y oportunidades comerciales, derivado de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	 Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetarias, fiscales y comerciales.
	 Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgo derivado de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de identificar las tendencias emergentes o gestionar oportunamente cambios significativos, que puedan influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
Gobernanza y Cultura	 Cultura y ética corporativa	Riesgos de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	 Gobierno corporativo	Riesgo derivado de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	 Compromiso de las partes interesadas	Riesgo de compromiso ineficaz de las principales partes interesadas con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo, en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	
Tecnología Digital	 Ciberseguridad	Riesgo derivado de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	 Digitalización	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y de generar mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías, incluida la Inteligencia Artificial.
	  Eficacia de Tecnologías de Información (TI)	Riesgo derivado de un soporte ineficaz de los sistemas de TI a los procesos de negocio y a las actividades operativas.
	 Continuidad del servicio	Riesgo derivado de la exposición de los sistemas TI/OT a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros	 Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a corto y largo plazo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	 Commodity	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas o financieras como consecuencia de: (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	 Crédito y contraparte	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas o financieras como consecuencia de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega; (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte; (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad); o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	 Tipo de cambio	Riesgo derivado de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	 Tasa de interés	Riesgo derivado de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	 Liquidez	Riesgo derivado de dificultades para satisfacer las necesidades financieras de corto plazo, como resultado de la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	
Operativos 	 Protección de activos	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por accesos no autorizados, robos, apropiación indebida o mala gestión de equipos, instalaciones, información estratégica/comercial u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	 Interrupción del negocio	Riesgo de incurrir en pérdidas reputacionales, económicas o financieras debido a una interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de plantas y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y o eventos climáticos adversos.
	 Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo derivado de no cumplir las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	 Medio ambiente	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	 Salud y seguridad	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de salud y seguridad de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	 Propiedad intelectual	Riesgo derivado de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	 Personas y organización	Riesgo derivado de la inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o de la falta de competencias internas, debido a la ausencia o insuficiencia de programas de capacitación y de procesos destinados a proteger y desarrollar el capital humano; la ineficacia de los sistemas de incentivos; un proceso inadecuado de planificación de la rotación; o la incapacidad para definir procesos eficaces de contratación y políticas de retención de empleados.
	 Eficiencia de procesos	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a (i) una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos; (ii) falta de calidad de los datos; (iii) monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces; (iv) inexactitud o ineficacia de los modelos utilizados para representar procesos y fenómenos que afectan el negocio de la Compañía (riesgo de modelo).
	 Contratación, logística y cadena de suministro	Riesgo de incurrir en pérdidas reputacionales, económicas o financieras como resultado de actividades ineficaces de adquisición o gestión de contratos, debido a una definición inadecuada de requisitos, un proceso insuficiente de calificación de proveedores, un uso frecuente de adjudicaciones directas, deficiencias en las actividades de búsqueda de proveedores, un monitoreo deficiente del cumplimiento de deberes contractuales, o la falta de aplicación de sanciones.
	 Gestión de la calidad del servicio	Riesgo derivado de la incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio requeridos y acordados.

Categoría	Riesgo	
Cumplimiento	 Cumplimiento de la normativa contable	Riesgo derivado del incumplimiento de las leyes y regulaciones contables internacionales y nacionales, o de la aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y de las normas contables nacionales (Local GAAP).
	 Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de derechos del consumidor	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de las leyes y regulaciones sobre defensa de la libre competencia y de derechos del consumidor.
	 Corrupción	Riesgo derivado de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	 Protección de datos	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	 Divulgación externa	Riesgo derivado de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	 Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones financieras nacionales e internacionales.
	 Cumplimiento de la normativa fiscal	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	 Cumplimiento de sostenibilidad	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales debido al incumplimiento en la aplicación o interpretación de las normas de información sobre sostenibilidad y regulaciones relacionadas.
 Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales no especificados en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).	

Este análisis de riesgos también incluye a los principales proveedores de la Compañía, los cuales son evaluados –entre otros criterios– en función a su riesgo en términos de sostenibilidad (ambiental, social, de gobernanza y relevancia del negocio), así como según el país, el sector y el producto o servicio provisto.

Gracias a la estrategia de negocio, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- **Análisis de doble materialidad**, que permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- **Evaluaciones de riesgo** realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.

- **Análisis de prestigiosas agencias internacionales** de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD) y del Task Force on Nature related Financial Disclosure (TNFD).

Para garantizar la integración de los **factores ASG** se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, incluido Enel Colina, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, reporting y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

Riesgos estratégicos

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Cambio climático
- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Panorama competitivo
- Planificación estratégica y asignación de capital

Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Colina opera en el sector de distribución de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto, los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que lo caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Colina sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, entre las que destacan:

- la revisión periódica de la normativa en materia de distribución;
- la liberalización de los mercados eléctricos, y las

expectativas de evolución;

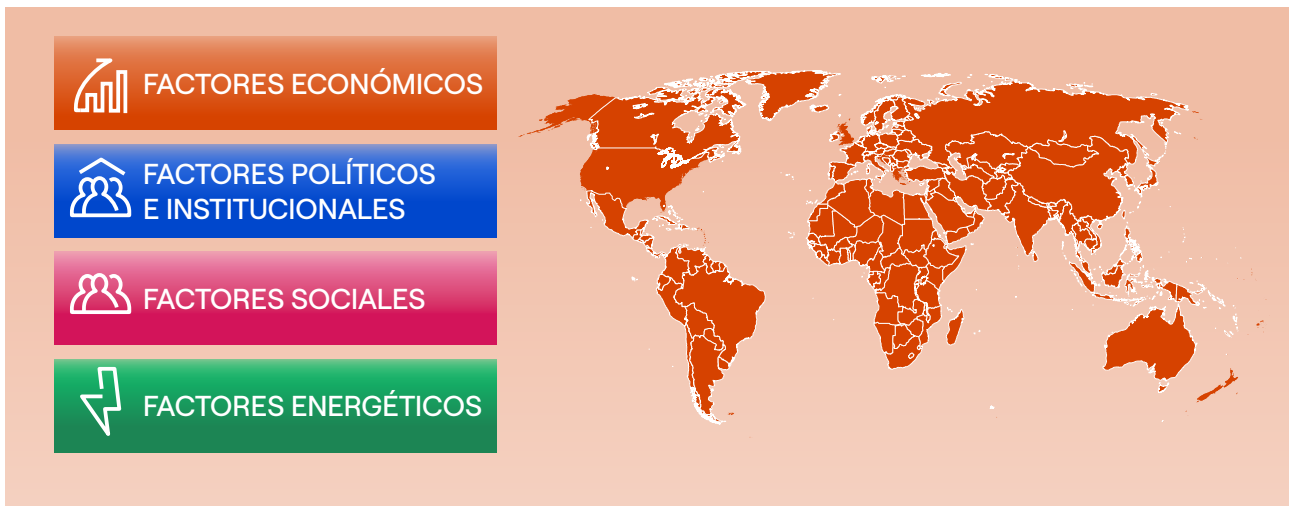
- las medidas regulatorias para mitigar el impacto de la evolución de los precios en los usuarios.

Para gestionar los riesgos que pueden derivarse de estas evoluciones, la Compañía ha reforzado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

Enel Colina incorpora en su gestión el análisis de Riesgo País, que contempla riesgos de naturaleza macroeconómica, financiera, institucional, social, climática y propios de sector energético, los cuales pueden afectar negativa y significativamente sus flujos de ingresos y activos corporativos.

Para ello, utiliza el modelo **Open Country Risk** del Grupo Enel, herramienta de evaluación cuantitativa que ofrece una visión integral del riesgo, que va más allá de la definición tradicional de Riesgo País, enfocada principalmente en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda. Este modelo considera cuatro dimensiones: económica, institucional-política, social y energética.



El modelo Open Country Risk tiene como objetivo medir la resiliencia económica del país, mediante un análisis multidimensional e integrado. Este enfoque permite una evaluación estructurada de los riesgos y oportunidades, articulada en los siguientes pilares fundamentales:

- **Factores económico-financieros:** estabilidad macroeconómica, crecimiento, equilibrio externo, eficacia de las políticas fiscales y monetarias, vulnerabilidad del sistema bancario y corporativo, y exposición a fenómenos climáticos extremos.
- **Factores políticos e institucionales:** solidez institucional, estabilidad política, calidad de la gobernanza y previsibilidad normativa. El análisis incluye la evaluación del riesgo de inestabilidad gubernamental, seguridad jurídica, clima de inversiones (corrupción, derechos de propiedad, riesgo regulatorio) y la sostenibilidad de la deuda.
- **Factores sociales:** cohesión social, nivel de capital

humano respeto de los derechos civiles y dinámicas demográficas. Se monitorean riesgos derivados de polarización, tensiones sociales y desigualdad, que pueden afectar la estabilidad del país y su contexto operativo.

- **Factores geopolíticos y de seguridad:** exposición a tensiones internacionales, conflictos e inestabilidad regional. Esto incluye tanto riesgos geopolíticos como de seguridad interna, además del impacto potencial en las cadenas de suministro globales y en los activos.
- **Factores energéticos:** eficacia del sistema energético nacional en el proceso de transición. El análisis del proceso de transición energética incluye evaluaciones predictivas sobre las acciones del país, considerando el peso de las energías renovables, la electrificación y la sostenibilidad del sistema energético, elementos fundamentales para estimar el crecimiento y la atracción a mediano y largo plazo.

Riesgos y oportunidades estratégicas asociadas al cambio climático

Enel Colina, como parte del Grupo Enel, persigue la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel, del cual forma parte Enel Colina, fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate related Financial Disclosures) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la Global Reporting Initiative (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

Análisis de Escenarios

El Grupo Enel, incluido Enel Colina, desarrolla escenarios de corto, mediano y largo plazo en los ámbitos macroeconómico, financiero, energético y climático, con el fin de respaldar los procesos de planificación, la asignación

de capital, el posicionamiento estratégico y la evaluación de riesgos y de la resiliencia de la estrategia. Este enfoque se basa en el desarrollo de escenarios alternativos definidos según factores clave de incertidumbre, como el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.

El Grupo Enel realiza este análisis mediante:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para estudiar las principales macro-tendencias del sector, los impactos esperados en los negocios en los que opera el Grupo Enel y elaborar el análisis de materialidad.
- **Benchmarking de escenarios energéticos externos**, un punto de partida fundamental para construir escenarios internos sólidos, que implica un análisis detallado de los informes disponibles a nivel global, regional y local, con un enfoque específico en los países donde el Grupo opera.

Para mayor detalle, consultar la sección "Identificación y gestión de riesgos y oportunidades" en relación con la transición energética y el cambio climático, en que se describe el uso de estos escenarios.

Enel Colina aplica estos escenarios corporativos como insumo para sus procesos locales de planificación y

análisis, incluyendo la proyección de la demanda eléctrica, la evaluación de trayectorias de expansión de capacidad (nuevas instalaciones y almacenamiento) y la definición de supuestos de largo plazo para precios, hidrología y otros factores relevantes. Este enfoque permite alinear la asignación de capital y la priorización de proyectos con las distintas trayectorias prospectivas, fortaleciendo la robustez de la planificación frente a la transición energética y a los riesgos climáticos.

Escenarios de transición energética y climática

La adopción de escenarios de transición energética y escenarios climáticos físicos, así como su integración en los procesos del negocio, considera las directrices definidas por el TCFD, y constituye una herramienta clave para evaluar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

El Grupo Enel y por consecuencia Enel Colina, desarrolla escenarios de transición energética asegurando su coherencia con el escenario climático físico:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.
- **Escenario climático físico:** estima la evolución futura del clima, basándose en simulaciones de modelos climáticos que proyectan a largo plazo variables como temperatura, precipitaciones y viento, en relación con distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y calentamiento global.

Para evaluar los efectos de los fenómenos de transición y climáticos físicos sobre el sistema energético, el Grupo, utiliza modelos internos que, para los principales países donde opera, incluido Chile, describen el sistema energético considerando las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias.

La adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de metodologías y métricas adecuadas para interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis riguroso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo podrían evolucionar la producción y el consumo de energía dentro de un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio y competitivo específico, y según las opciones tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una trayectoria de emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura hacia finales de siglo en comparación con los niveles preindustriales.

La planificación empresarial adopta como escenario de referencia —el llamado Escenario de Referencia— el logro a largo plazo del objetivo mínimo del Acuerdo de París, es decir, limitar el aumento de la temperatura media global a menos de 2°C respecto de los niveles preindustriales. Este escenario no contempla alcanzar el Net Zero global en 2050, aunque presenta un mayor nivel de ambición que un escenario de negocios habituales, debido al ritmo de la transición energética a nivel local en ciertas variables.

El Grupo Enel opera con un modelo de negocio y directrices estratégicas alineadas con la mayor ambición de los objetivos del Acuerdo de París, es decir, compatibles con un aumento de 1,5 °C de la temperatura media global para 2100, tal como ha sido certificado por la SBTi. De hecho, el Grupo Enel ha declarado la ambición de alcanzar cero emisiones directas (alcance 1) para 2040, con generación y ventas de electricidad de cero emisiones (alcance 3). Enel Colina al ser parte del Grupo Enel, comparte este modelo de negocio y directrices en sus operaciones.

Para evaluar los riesgos y oportunidades vinculados a la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos basados en el grado de ambición climática asumido a nivel global y local.

- Escenario de **“Transición más Lenta”**: construido asumiendo un avance más lento de la transición energética, con un desarrollo más limitado de variables como la capacidad renovable y la movilidad eléctrica, reflejando con mayor fuerza la desaceleración de corto plazo observable en algunas geografías.
- Escenario de **“Transición Acelerada”**: caracterizado por un nivel de ambición mayor en comparación con el Escenario de Referencia, especialmente en ciertas variables; por ejemplo, procesos de permisos más rápidos, mecanismos de apoyo económico ampliados para el desarrollo de plantas renovables y una adopción más extendida de tecnologías eléctricas que aceleren la electrificación.

Para los principales países donde opera, el Grupo Enel, así como Enel Colina, ha desarrollado modelos internos para producir escenarios de transición, con el fin de contar con mayor flexibilidad y granularidad geográfica y operativa para las variables clave que afectan los distintos negocios del Grupo Enel. Estos modelos estiman las variables relevantes optimizando los costos del sistema y respetando límites de emisiones de CO₂ de largo plazo, alineados con el Acuerdo de París, estrategias nacionales, y considerando políticas de corto y mediano plazo, dinámicas de mercado y la adopción de tecnologías específicas de cada país.

Para los demás países de interés, las variables principales del escenario se determinan mediante análisis estadísticos de datos internos y externos, basándose en escenarios alineados con los objetivos del Acuerdo de París y elaborados por instituciones nacionales e internacionales

acreditadas y proveedores de datos. Las proyecciones sobre precios de *commodities* para el Escenario de Referencia son coherentes con escenarios externos alineados con los objetivos del Acuerdo de París, tal como se muestra en la tabla a continuación. Para 2030, se espera un aumento en el precio del CO₂, —resultado del sistema de comercio de emisiones y, por tanto, un indicador clave de precio del carbono utilizado en evaluaciones para la toma de decisiones —impulsado por la reducción progresiva de la oferta de permisos y el aumento de la demanda. Así mismo se proyecta una disminución en los precios del carbón debido a la caída en su demanda. En cuanto al gas, se estima que las presiones sobre los precios continúen reduciéndose en los próximos años, a medida que la oferta y la demanda global se reequilibran. Finalmente, se espera que el precio del petróleo se estabilice gradualmente, y que la demanda alcance su punto máximo en torno a 2030.

Brent (\$/bl)	2025	2030
Escenario Enel		~74
Benchmark medio ⁽¹⁾	68	~70
Benchmark máximo		~101
Benchmark mínimo		~53

API2 (\$/ton)	2025	2030
Escenario Enel		~83
Benchmark medio ⁽¹⁾	99	~96
Benchmark máximo		~168
Benchmark mínimo		~67

CO ₂ EU – ETS (€/ton)	2025	2030
Escenario Enel		~117
Benchmark medio ⁽¹⁾	74	~128
Benchmark máximo		~134
Benchmark mínimo		~120

TTF (€/MWh)	2025	2030
Escenario Grupo Enel		~4,5
Benchmark medio ⁽¹⁾	36	~4,0
Benchmark máximo		~4,9
Benchmark mínimo		~2,2

(1) Fuente: Baringa, Goldman Sachs, S&P. Nota: los escenarios utilizados como referencia fueron publicados en distintos momentos del año y pueden no estar actualizados con las dinámicas más recientes del mercado.

Los escenarios de Transición Acelerada prevén una disminución más rápida en la demanda de combustibles fósiles, lo que se traduce en precios más bajos para estos commodities hacia 2030. En contraste, en un escenario de transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su punto máximo de manera más gradual, sosteniendo los precios de las materias primas energéticas.

Escenario climático físico

En los escenarios, el rol del cambio climático es cada vez más relevante y genera efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia emisiones netas cero, sino también en cuanto a impactos físicos, que pueden clasificarse en:

- **Fenómenos agudos (eventos extremos):** Corresponden a aquellos de corta duración, pero de gran intensidad, como inundaciones, huracanes, etc., con posibles impactos sobre los activos (por ejemplo, daños e interrupciones en las operaciones).
- **Fenómenos crónicos:** relacionados con cambios estructurales en el clima, como el incremento sostenido de las temperaturas, el aumento del nivel del mar, etc., que pueden provocar, por ejemplo, variaciones constantes en la producción de las plantas y cambios en los patrones de consumo eléctrico en los sectores residencial y comercial.

Estos fenómenos se analizan según su comportamiento proyectado a futuro, seleccionando los mejores datos disponibles entre los resultados de modelos climatológicos con distintos niveles de resolución y datos históricos, que sirven como insumo para las evaluaciones del Grupo.

Entre las proyecciones climáticas desarrolladas por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) a escala global, el Grupo ha seleccionado tres escenarios, coherentes con las consideradas en el último informe del IPCC dentro del sexto ciclo de evaluación (AR6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisiones vinculados a un nivel del denominado Representative Concentration Pathway (RCP), cada uno conectado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como Shared Socioeconomic Pathways (SSP). Los escenarios SSP incluyen supuestos generales como población, urbanización, etc. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo Enel, y por consecuencia Enel Colina, son:

- **SSP1 RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C respecto de los

niveles preindustriales (1850–1900) hacia 2100. En los análisis que consideran variables físicas y de transición, el Grupo asocia este escenario con los escenarios de Referencia y de Transición Acelerada.

- **SSP2 RCP 4.5:** compatible con un escenario intermedio, en el cual se espera un aumento de temperatura promedio cercano a 2,7°C hacia 2100 respecto de 1850–1900. En los análisis combinados, se asocia al escenario de Transición Más Lenta.
- **SSP5 RCP 8.5:** compatible con un escenario donde no se aplican medidas relevantes para enfrentar el cambio climático. En este caso, se estima un aumento de temperatura de aproximadamente 4,4°C hacia 2100 respecto de niveles preindustriales. El Grupo Enel, y por consecuencia Enel Colina, lo considera como el “peor caso climático”, utilizado para evaluar los efectos físicos bajo un contexto de cambio climático particularmente intenso, aunque actualmente se considera poco probable.

El Grupo Enel analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las alianzas activas, se mantiene una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del International Centre for Theoretical Physics (ICTP) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (entre 12 km y 100 km) con horizonte al año 2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo. Los análisis incluyen variables como temperatura, precipitación, ráfagas de viento y radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales con el fin de garantizar robustez.

Dada la complejidad de ciertos fenómenos, que dependen fuertemente de características territoriales, el Grupo Enel también utiliza mapas de Peligros Naturales, además de los escenarios climáticos provistos por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con alta resolución espacial, los períodos de retorno de eventos como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas, basados en datos históricos, está ampliamente consolidado dentro del Grupo, que ya recurre a esta información para respaldar estrategias de seguros.

Finalmente, el Grupo ha adquirido las capacidades y herramientas necesarias para obtener y procesar de manera independiente los resultados en bruto publicados por la comunidad científica, con el fin de contar con una visión global de alto nivel sobre la evolución a largo plazo de las variables climáticas relevantes. Estas fuentes

corresponden a los resultados de los modelos climáticos y regionales CMIP6 y CORDEX, enmarcados en el World Climate Research Programme (WCRP) y el Working Group of Coupled Modelling (WGCM).

Áreas significativas de incertidumbre

La evaluación de resiliencia considera explícitamente: (i) la oportunidad y el alcance de políticas públicas y marcos regulatorios (incluidos permisos y mecanismos de apoyo); (ii) la trayectoria de precios del CO₂ y de commodities energéticas; (iii) la adopción tecnológica (renovables, almacenamiento, electrificación de usos finales); (iv) la evolución de variables físicas (hidrología, temperatura, viento) bajo escenarios SSP RCP; y (v) las dinámicas de demanda y comportamiento del consumidor. Estas incertidumbres se incorporan en el escenario de Referencia y en las trayectorias de Transición Acelerada y Transición más Lenta, así como en los escenarios climáticos físicos, y se utilizan para contrastar la robustez de la estrategia.

Estrategia para abordar el cambio climático

El Grupo Enel, donde Enel Colina contribuye, ha definido como ambición de largo plazo alcanzar cero emisiones de CO₂ para 2040, para emisiones directas, y para ello está trabajando en dos ejes: por un lado, la descarbonización de su matriz energética mediante la construcción de nuevas centrales renovables, sistemas de almacenamiento de energía ("BESS" en inglés) y la desconexión de la capacidad térmica del sistema; y, por otro, aumentando la electrificación del consumo final de los usuarios como un impulsor esencial para lograr este objetivo.

Identificación de riesgos y oportunidades

La transición energética y el cambio climático afectan las actividades del Grupo Enel y de Enel Colina a través de dos categorías principales de riesgos y oportunidades: aquellos

derivados de la evolución de los escenarios de transición y aquellos derivados de la evolución de las variables físicas del clima.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la dinámica del mercado resultante. En cuanto al cambio climático, los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la ocurrencia de condiciones climáticas de intensidad extrema, mientras que los segundos están asociados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones del clima.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de transición y cambio climático también pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- **Corto-mediano plazo (1-3 años)**, en el cual los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos a partir del Plan Estratégico presentado a los mercados.
- **Mediano plazo (4-10 años)**, en el cual los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- **Largo plazo (más de 10 años)**, en el cual, además de los efectos más evidentes de la transición, comenzarán a apreciarse cambios crónicos en las condiciones climáticas.

El análisis emplea modelos internos del Grupo Enel (granularidad geográfica/tecnológica) combinados con proyecciones climáticas externas (ICTP Trieste, CMIP6/CORDEX) para escenarios SSP RCP; define horizontes de **1-3, 4-10 y más de 10 años** y un alcance que cubre operaciones en Chile (generación, redes y supply chain), en coherencia con el Acuerdo de París y con la integración corporativa en planificación y gestión de riesgos.

La siguiente tabla ilustra brevemente las principales fuentes de riesgos y oportunidades junto con sus posibles efectos en el negocio.

Fenómenos de escenario	Horizonte temporal	Descripción	Modalidad de gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años) mediano plazo (4-10)	Riesgo/opportunidad: La evolución de las políticas y de las regulaciones públicas puede representar tanto una oportunidad como un riesgo para la transición energética: medidas oportunas y eficaces, como procedimientos de autorización simplificados, pueden acelerar el desarrollo tecnológico, mientras que políticas tardías o inadecuadas pueden aumentar la burocracia, ralentizar los procesos de autorización y obstaculizar el avance de las tecnologías.	Enel Colina gestiona tanto las oportunidades como los riesgos derivados de la evolución de las políticas y las regulaciones mediante un modelo de negocio integrado que abarca el refuerzo de las redes de distribución. Además, para respaldar las evaluaciones estratégicas, Enel Colina recurre a escenarios de transición, utilizando el escenario de Transición Acelerada para valorar las oportunidades y el escenario de Transición Lenta para evaluar los posibles riesgos.
	A partir del corto plazo (1-3 años)	Riesgo/opportunidad: Eventos meteorológicos y climáticos extremos que pueden dañar los activos o reducir la operatividad.	Enel Colina adopta las mejores prácticas para un retorno a la operatividad lo más rápido posible e invierte en resiliencia. Además, Enel Colina está incluido en los programas globales de seguros, apoyados por actividades de prevención mediante mantenimiento y por políticas internas de gestión del riesgo. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de los activos operativos y de los nuevos proyectos.
	Medio (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años)	Riesgo/opportunidad: Incremento o reducción de la demanda eléctrica como consecuencia de cambios estructurales en la disponibilidad de los recursos y en las temperaturas.	Enel Colina adopta una serie de prácticas como previsiones meteorológicas, monitoreo en tiempo real de los escenarios climáticos de largo plazo en los procesos de planificación y de evaluación de nuevos proyectos.

El proceso de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se lleva a cabo en línea con, las recomendaciones del TCFD posteriormente incorporadas en los estándares del ISSB y en coherencia con la evolución de los estándares de reporte. El enfoque seguido para identificar y evaluar riesgos y oportunidades, así como para definir estrategias resilientes, también es consistente con las directrices del Taskforce on Nature-related Financial Disclosure (TNFD).

Estas directrices son seguidas por el Grupo y por Enel Colina para implementar un proceso estructurado que permita identificar, gestionar y comunicar información relevante relacionada con impactos, dependencias, riesgos y oportunidades vinculados a los aspectos ambientales. En este contexto, los impactos sobre el cambio climático y las dependencias relacionadas con los efectos de dichos cambios en las actividades del Grupo Enel, se gestionan mediante estrategias de mitigación y adaptación orientadas a reducir emisiones y el uso/consumo de recursos (por ejemplo, zonas con estrés hídrico) y aumentar la resiliencia y la capacidad de respuesta frente a los fenómenos climáticos.

La resiliencia del Grupo Enel y Enel Colina, a la transición energética y al cambio climático.

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas públicas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias corporativas resilientes, capaces de enfrentar crisis externas y aprovechar nuevas oportunidades con flexibilidad. Integrar escenarios alternativos de transición energética y cambio climático en la planificación es esencial para orientar la estrategia.

El uso de escenarios climáticos de largo plazo permite desarrollar planes de adaptación para el portafolio de activos y las actividades del Grupo Enel, (incluyendo a Enel Colina), y también forman parte de los insumos para análisis enfocados en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan tanto orientación de alto nivel como datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar los análisis climáticos con la evaluación de vulnerabilidades de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir Planes de Adaptación. Este enfoque se aplica tanto al portafolio existente como a las nuevas inversiones. Se entregan más detalles en las siguientes secciones.



INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS

A un nivel alto (por ejemplo, riesgo de país Abierto, evolución del Sistema energético) Sitio específico (por ejemplo, datos climáticos de alta resolución)



EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Análisis de vulnerabilidad para cuantificar el riesgo a nivel de activos (inversiones nuevas y existentes)



IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES

Definición de las prioridades de adaptación a nivel local, y de los principales riesgos y acciones de adaptación a nivel nacional



PLANES DE ADAPTACIÓN

Definición de planes de adaptación a largo plazo para aumentar la resiliencia

Oportunidades y riesgos de la transición energética

La transición energética puede influir a través de cambios en las políticas y regulaciones, la dinámica del mercado, el desarrollo tecnológico y la evolución de productos y servicios. Para cuantificar los riesgos y oportunidades que surgen de la transición energética, se consideraron los escenarios de transición descritos en la sección “Escenarios de transición energética y climática”. En el escenario de Referencia, la progresiva electrificación del consumo final de energía en los sectores de transporte, residencial e industrial conduce a un aumento del consumo eléctrico y, por lo tanto, a un crecimiento en la demanda de electricidad, acompañado de un aumento de la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y energética.

Los efectos de los escenarios de Transición Más Lenta y Transición Acelerada se identificaron en las variables con mayor probabilidad de impactar el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por las dinámicas de electrificación, y la mezcla de generación eléctrica. En cuanto a la electrificación del consumo, el escenario de Transición Más Lenta asume menores tasas de penetración de tecnologías eléctricas, en particular vehículos eléctricos y bombas de calor, lo que causa una disminución de la demanda eléctrica en comparación con el escenario de Referencia, estimándose impactos limitados en el negocio de venta de energía regulada y libre. Al mismo tiempo, una menor demanda eléctrica generaría menos espacio para el desarrollo de capacidad renovable, con posibles impactos en el negocio de generación, parcialmente compensados por precios de electricidad más altos respecto a un escenario con más energías renovables.

En el escenario de Transición Acelerada, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el

escenario de Referencia. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica y en un aumento de capacidad renovable.

Todos los escenarios prevén un rol cada vez más relevante para las redes, con crecimiento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario Acelerado. Esto conducirá a una descentralización de los puntos de retiro/inyección, una mayor demanda eléctrica y potencia promedio requerida, y una mayor variabilidad en los flujos de energía, lo que requerirá una gestión de red más dinámica y flexible.

Riesgos y oportunidades de la transición a lo largo de la cadena de valor

La transición energética está generando cambios significativos en las cadenas de valor del sector eléctrico, incluidas las empresas dedicadas a la distribución. Aunque la Compañía no participa directamente en la generación ni en la producción de combustibles, su operación se ve influida por transformaciones en el suministro de materiales críticos y en los modelos de consumo asociados a la electrificación.

El proceso de descarbonización reduce progresivamente la dependencia del sistema eléctrico de los combustibles fósiles, disminuyendo la exposición a la volatilidad de sus precios y aportando mayor estabilidad en el largo plazo. Al mismo tiempo, la creciente incorporación de tecnologías renovables —como la solar y la eólica— incrementa la demanda de metales y minerales estratégicos (aluminio, cobre, polisilicio y litio), esenciales para la expansión de redes y la fabricación de equipos eléctricos. La alta concentración geográfica de la producción de estos insumos expone al sector, incluyendo a las empresas de distribución, a riesgos geopolíticos que pueden manifestarse en interrupciones

en la cadena de suministro, aumentos en los plazos de entrega o fluctuaciones de precios.

Para mitigar los riesgos de transición asociados a la disponibilidad de materiales y equipamientos, la Compañía implementa estrategias orientadas a diversificar proveedores, fortalecer la gestión de compras y priorizar tecnologías con mayor resiliencia y eficiencia. Estas acciones contribuyen a reducir costos, mejorar la continuidad de los proyectos de inversión y apoyar el avance de la transición energética.

Por otra parte, en la cadena de valor orientada al cliente, la transición energética representa una oportunidad relevante para la Compañía. El aumento de la electrificación de los usos finales —impulsado por la masificación de energías renovables y la mejora en la eficiencia energética— está modificando los patrones de consumo y favoreciendo servicios eléctricos más avanzados. Esto impulsa la incorporación de nuevas tecnologías y soluciones de valor agregado, fortaleciendo la relación con los clientes.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades en relación con los fenómenos físicos

En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados a variables físicas, utilizando como referencia los escenarios del IPCC mencionados anteriormente, se evalúan las tendencias de dichas variables y los fenómenos operativos e industriales relacionados, con el fin de identificar los riesgos y oportunidades potenciales resultantes.

Cambios físicos crónicos como fuentes de riesgos y oportunidades

Los cambios físicos crónicos en las variables climáticas pueden influir en la Compañía al afectar tanto la demanda

de electricidad como las condiciones de operación de las redes de distribución. En particular, la demanda eléctrica se ve impactada por las variaciones de temperatura y las necesidades energéticas asociadas, lo que puede modificar los patrones de consumo en el corto y largo plazo.

Asimismo, aunque la empresa de distribución no participa directamente en la generación, la disponibilidad de recursos como precipitación, viento y radiación solar influye en el comportamiento de los sistemas de generación conectados al sistema eléctrico, pudiendo afectar la calidad del suministro o la planificación operativa de la red. Adicionalmente, eventos como aumentos sostenidos en las temperaturas pueden incidir en la capacidad de carga de los equipos, elevando el riesgo de sobrecalentamiento en transformadores y líneas, y generando necesidades de reforzamiento o adaptación de infraestructura.

En cuanto a la demanda eléctrica, se ha evaluado que el impacto de las temperaturas crecientes en el mediano y largo plazo es muy limitado. El cálculo se llevó a cabo utilizando modelos que describen el sistema energético a nivel país, considerando las variaciones de temperatura mediante indicadores que representan necesidades de refrigeración (*Cooling Degree Days*) y de calefacción (*Heating Degree Days*), así como las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (*Energy System Model*). Por otro lado, a lo largo de la cadena de valor, su matriz Enel Chile ha iniciado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos (véase “Riesgo físico por eventos agudos y crónicos a lo largo de la cadena de valor”).

La siguiente tabla muestra los fenómenos crónicos relevantes para Enel Colina según las características específicas de cada actividad, junto con la prioridad asociada.

EVENTOS CRÓNICOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD							
		Lluvia/nieve	Viento	Radiación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
	Redes	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	●	●











● Alta ● Baja ● No relevante

Cambios físicos agudos como fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a fenómenos físicos agudos se analizan en el corto, mediano y largo plazo, utilizando los

escenarios (RCP 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar sus posibles cambios en frecuencia e intensidad. En cuanto a las vulnerabilidades de los activos dentro del portafolio y la cadena de suministro de la Compañía, se ha definido una tabla que identifica los principales eventos extremos relevantes para Enel Colina:

EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD 								
		Olas de calor	Inundaciones/ precipitaciones fuertes	Fuertes nevadas / formación de hielo	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales	Iluminación
	Redes	●	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	●	●	●

● Alta ● Baja ● No relevante

Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo e impactos de los eventos físicos agudos en la Compañía

En el horizonte de corto plazo (1–3 años), la Compañía no solo evalúa los riesgos relacionados con eventos extremos, sino que también implementa medidas para reducir los impactos en el negocio mediante una cobertura de seguros efectiva y diversas actividades de adaptación al cambio climático destinadas a prevenir y mitigar daños.

Seguros dentro del Grupo Enel

El Grupo Enel, del cual Enel Colina hace parte, define anualmente programas globales de seguros para sus negocios que operan en los distintos países donde está presente. Los dos principales programas, en términos de cobertura y volumen, son:

- El Programa de Propiedad (“*Property Damage and Business Interruption Insurance Program*”), que cubre daños materiales a los activos y la interrupción operativa resultante. Por lo que, además del costo de reconstruir el activo (o partes de él) como nuevo, también se compensan las pérdidas económicas por la interrupción de operaciones, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.
- El Programa de Responsabilidad Civil (“*General & Environmental Liability Insurance Program*”), que cubre daños a terceros, incluidos aquellos derivados de

los impactos de eventos extremos en los activos y el negocio del Grupo Enel.

A partir de una evaluación efectiva de riesgos, incluidos los eventos naturales extremos vinculados al cambio climático, es posible definir límites y condiciones adecuados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos en el negocio, el Grupo Enel ha demostrado resiliencia gracias a amplios límites de cobertura y a una estructura sólida de reaseguro de la Compañía cautiva.

Junto con la cobertura de seguros, el Grupo Enel otorga gran importancia al mantenimiento preventivo de los activos de distribución de energía. Estas actividades mitigan los impactos de eventos extremos, incluidos los riesgos catastróficos naturales, optimizan el financiamiento del riesgo y reducen los costos de los programas globales. La estrategia del Grupo Enel integra medidas de gestión y de seguros, como contener el aumento de primas mediante políticas de retención de riesgo y mecanismos que incentivan a presentar menores siniestros. Finalmente, los análisis ex-post de eventos permiten mejorar procesos y prácticas para mitigar impactos futuros similares.

Actividades de adaptación al cambio climático


La Compañía implementa soluciones de adaptación al cambio climático considerando los posibles impactos, con

el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para fortalecer su capacidad de respuesta ante eventos adversos (Gestión de Respuesta) y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de impactos negativos futuros provocados por eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir acciones, políticas y buenas prácticas tanto de corto plazo como decisiones a largo plazo. Para nuevas inversiones, y en línea

con el enfoque general, también es posible actuar durante las fases de diseño y construcción para reducir el impacto de los riesgos climáticos mediante el diseño, tal como se describe en la sección "Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos".

La siguiente tabla ofrece un resumen de los tipos de acciones que implementa Grupo Enel en Chile para el negocio de distribución. En los párrafos posteriores se describen en mayor detalle algunas de estas actividades.

LÍNEA DE NEGOCIO	A. MEDIDAS DE RESILIENCIA: MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS ACTIVOS	B. GESTIÓN DE LA RESPUESTA: GESTIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS ADVERSOS
<p>DISTRIBUCIÓN Y REDES</p> 	<p>Activos existentes y nuevas construcciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Directrices para la definición de planes para aumentar la resiliencia de las redes (por ejemplo, "Plan de mejora de la resiliencia de las redes" E-distribución) 2. Estrategias y Directrices sobre acciones de Prevención de Riesgos en la red de distribución. 	<p>Activos existentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias y Directrices sobre Acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación en la red de distribución 2. Directrices mundiales para la gestión de emergencias y eventos críticos 3. Medidas de prevención de riesgos y preparación en caso de incendios en instalaciones eléctricas (líneas, transformadores, entre otras.)

El Grupo Enel, del cual Enel Colina hace parte, ha desarrollado un catálogo estructurado de acciones de adaptación para fortalecer la resiliencia de los activos frente a los efectos del cambio climático. El catálogo, actualizado periódicamente, **propone intervenciones específicas por área geográfica, tecnología y tipo de evento climático relevante**, y permite **evaluar los costos y beneficios de las distintas opciones**, apoyando la selección de las medidas más efectivas para aplicar en cada sitio.

Gestión preventiva de vulnerabilidades

La Compañía ha adoptado un modelo de seguridad innovador para analizar y gestionar vulnerabilidades, orientado a prevenir crisis y ayudar a reducir riesgos físicos, operativos y reputacionales, minimizando así la exposición a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo prioriza un enfoque preventivo, identificando y mitigando

riesgos antes de que evolucionen a crisis o emergencias reales.

Un aspecto clave de este enfoque es la gestión compartida de emergencias, que involucra de manera sinérgica a todos los actores institucionales y corporativos relevantes, mediante la firma de memorandos de entendimiento con autoridades locales, fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Esto facilita un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, se realiza formación continua y simulacros para desarrollar conciencia y competencias en gestión de crisis, incluido el cambio climático, a través de simulaciones de crisis realizadas en colaboración con fuerzas policiales y autoridades de protección civil para poner a prueba la capacidad de respuesta en terreno y perfeccionar procedimientos que garanticen oportunidad y eficiencia.

Otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel de “prealerta máxima” como fase intermedia antes de activar medidas extraordinarias de gestión de crisis, con el objetivo de monitorear la evolución de situaciones de riesgo y activar con prontitud los procedimientos de intervención. En caso de prealerta máxima, se activa una sala de operaciones de crisis en una de las administraciones públicas responsables, que funciona como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias, para asegurar una respuesta eficaz y rápida ante eventos que puedan comprometer la seguridad de infraestructuras críticas y servicios esenciales.

Resiliencia de las redes al centro de la estrategia de la Compañía

El negocio de distribución identifica, analiza y evalúa los riesgos relacionados con el cambio climático a fin de monitorear los impactos potenciales y las acciones necesarias para gestionarlos. Para hacer frente a eventos meteorológicos extremos, la línea de negocio ha adoptado una estrategia de resiliencia denominada “4R”, que establece medidas de prevención, preparación y gestión operativa durante una emergencia, así como la fase de restablecimiento del servicio ante cualquier daño en los activos en campo. La estrategia 4R se resume de la siguiente forma:

- **Prevención del Riesgo:** aplicación de estándares específicos para el diseño, la construcción, el mantenimiento y la operación de la red, orientados a incrementar la resiliencia en términos de resistencia al estrés y a limitar impactos y daños en caso de incidentes.
- **Preparación:** acciones para asegurar la detección oportuna de un evento potencialmente crítico, la coordinación con las instituciones locales, y la preparación anticipada de los recursos necesarios.
- **Respuesta:** fase de gestión de emergencias en tiempo real, que incluye la activación de unidades de crisis, equipos de campo y cualquier maniobra de conmutación operada de forma remota y/o manual para redirigir la energía a través de conexiones de respaldo.
- **Recuperación:** fase de retorno de la red a condiciones normales de operación, que incluye la finalización de reparaciones, el cierre formal de emergencias/crisis y la gestión de eventuales interrupciones remanentes.

Siguiendo este enfoque, la línea de negocio ha desarrollado varias políticas sobre acciones específicas dirigidas a distintos riesgos relacionados con el clima, centradas en una o más fases del enfoque 4R descrito. En

particular, la “Guía para el Plan de Mejora de la Resiliencia de la Red”, enfocada en Prevención y Preparación, se refiere a la identificación de intervenciones prioritarias para mejorar KPIs de desempeño específicos. El proceso de planificación de inversiones también toma en cuenta necesidades de adaptación y posibles sinergias con el contexto regulatorio e institucional.

Asimismo, se implementan sistemas de predicción meteorológica y monitoreo del estado de la red, junto con evaluaciones del impacto potencial de fenómenos climáticos y la preparación de planes operativos, incluidos acuerdos preestablecidos para la movilización de recursos extraordinarios y la organización de simulacros.

El análisis de impactos climáticos futuros para identificar necesidades de adaptación:

En distribución, partiendo de la identificación de fenómenos relevantes a nivel global, monitorea los eventos más críticos en Chile y analiza el impacto futuro del cambio climático en la red a mediano y largo plazo. Para definir prioridades de intervención, se realizan análisis detallados sobre fenómenos y geografías específicas, tales como:

- **Lluvias intensas/tormentas de viento:** Se han analizado proyecciones climáticas para eventos extremos. Se realizó un análisis sobre los impactos de tormentas de viento en el área de concesión de Santiago, que mostró la persistencia del fenómeno y la necesidad de monitorearlo para la futura planificación de medidas de refuerzo de la red aérea. Adicionalmente, Enel Colina ha desarrollado estudios específicos y evaluaciones fitosanitarias del arbolado cercano a su red de distribución, incluyendo análisis técnicos de más de 23.000 árboles, el uso de tecnología LiDAR y drones, y estudios académicos dedicados sobre arbolado urbano y su interacción con la infraestructura eléctrica.
- **Olas de calor:** Se prevé que se intensifique significativamente en las próximas décadas en Chile. Se han definido necesidades de intervención integrando proyecciones de escenarios climáticos para identificar porciones de la red más expuestas.

Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor

El cambio climático afecta toda la cadena de valor, desde las actividades operativas del Grupo Enel en Chile hasta la cadena de suministro. Los eventos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, pueden

dificultar el transporte, el aprovisionamiento y la operación de los sitios de producción.

El Grupo Enel ha realizado un análisis de riesgo climático sobre sus principales cadenas de suministro (cables, transformadores, cargadores entre otros), evaluando sitios de producción y centros comerciales estratégicos, incluido el Canal de Panamá. La información de proveedores y logística se integró con análisis climáticos basados en modelos CMIP6 para tres escenarios RCP, identificando las áreas más expuestas.

El Grupo Enel en Chile adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar riesgos, como la diversificación de proveedores y el uso de cláusulas contractuales estándar que incluyen requisitos de seguros, garantías y gestión de fuerza mayor. Hasta ahora, no se han registrado daños directos significativos en las cadenas de suministro.

Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Las actividades relacionadas con la evaluación e implementación de nuevos proyectos de infraestructura de distribución pueden beneficiarse de análisis climáticos, tanto generales como específicos por área de servicio, integrándolos en el proceso de planificación y diseño de la red en particular:

- **Estudios preliminares:**

En esta fase, los datos climáticos permiten evaluar la exposición del área a fenómenos relevantes —como olas de calor, vientos extremos, precipitaciones intensas o incendios forestales. Estos insumos permiten anticipar condiciones críticas que podrían afectar la infraestructura y orientar decisiones de trazado, tecnología y nivel de robustez requerido.

- **Evaluación de la demanda y del comportamiento de la red:**

Los escenarios climáticos se integran para analizar cómo el cambio climático puede modificar patrones de consumo, variabilidad de la carga, riesgos de sobrecalentamiento de equipos o mayor estrés térmico en líneas y transformadores, lo cual es clave para la proyección de inversiones.

- **Análisis de impacto ambiental:**

En proyectos de ampliación o renovación de

infraestructura, la Evaluación de Riesgo de Cambio Climático complementa los antecedentes ambientales disponibles, proporcionando información sobre fenómenos físicos relevantes y sus cambios esperados en el territorio, tales como variaciones en sequías, tormentas, inundaciones o incendios.

Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

La lucha contra el cambio climático es un principio fundamental de la Política Medio ambiental del Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Colina, que reafirma el compromiso con la mitigación y la adaptación, reflejado en la estrategia y en los objetivos climáticos del Grupo.

La política del Grupo define el enfoque para integrar los temas relacionados con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades, orientando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y generar valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático del Grupo Enel, del cual Enel Colina hace parte.

Los pasos principales para integrar los análisis climáticos en los procesos y actividades, según lo descrito en la Política, son los siguientes:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.**

Incluye la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo en Chile y, posteriormente, el desarrollo de escenarios, conforme a los marcos metodológicos internos y estándares internacionales (p. ej., ISO 14001—de gestión ambiental), con el fin de apoyar la planificación y la toma de decisiones.

- **Evaluación de impactos.** Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos operativos, económicos y financieros, según los procesos en los que se integren (por ejemplo, el diseño de nuevas construcciones o la evaluación del desempeño operativo).

- **Acciones operativas y estratégicas.** Los resultados de las actividades anteriores se integran en los procesos incluida la asignación de capital, por ejemplo, para evaluar inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, definir planes de resiliencia, actividades de gestión y financiación de riesgos.

Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es clave para que Enel Colina comprenda el contexto en el que opera, defina sus objetivos de negocio y evalúe riesgos asociados a la evolución del mercado. Para ello, la Compañía realiza un monitoreo estructurado y continuo del desempeño financiero e industrial de sus principales competidores y pares más relevantes, de sus planes estratégicos, sus resultados, y de los principales elementos que permitan

comprender su posicionamiento actual y futuro. Este proceso se actualiza regularmente para asegurar información precisa y útil para la planificación estratégica. En particular, la comparación de planes estratégicos e industriales permite anticipar cambios en el entorno competitivo y mejorar el desempeño de Enel Colina mediante referencias económicas e industriales.

Planificación estratégica y asignación de capital

El **Plan Estratégico de Enel Colina** va acompañado de un **análisis de los riesgos y oportunidades asociados (incluyendo sostenibilidad y cambio climático)**. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial de la Compañía está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento. Este marco integrado proporciona una base objetiva para orientar decisiones de inversión, asignación de capital y gestión del riesgo, alineadas con la estrategia del Grupo orientada a crear valor sostenible en contextos globales dinámicos.

Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no

necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida asumida, dependiendo de variables no controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El **Plan Estratégico de Enel Colina** es aprobado por el Directorio de Enel Colina. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades, relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de la matriz de Enel Colina, Enel Chile S.A. En particular, se identifican los factores de riesgo, así como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.

Riesgos de gobernanza y cultura

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



RIESGOS DE GOBERNANZA Y CULTURA

- Gobierno Corporativo
- Cultura y ética corporativa
- Compromiso de las partes interesadas

Dentro de la gobernanza y cultura organizacional, se consideran riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones, así como la falta de sanciones y conductas de los empleados y directivos que vayan en contra de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos sociales es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de *lobby*, entre otras,

por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Como se mencionó anteriormente, Enel Colina S.A. cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Los potenciales riesgos de vulneración de derechos humanos se identifican a través de los procesos de debida diligencia que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Colina y de manera transversal a todas las funciones. A partir de este proceso se elaboran planes de acción orientados a abordar los ámbitos de vulnerabilidad o los potenciales impactos detectados.

Riesgos de tecnología digital

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:

RIESGOS DE TECNOLOGÍA DIGITAL



- Ciberseguridad
- Digitalización
- Efectividad de TI
- Continuidad del servicio

Riesgos de ciberseguridad

Para supervisar y gestionar el riesgo de ciberseguridad, en todos los entornos tecnológicos (TI/TO/IoT) y los negocios, Enel Colina como parte del Grupo Enel, cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte ad hoc a nivel de Holding, cuya responsabilidad recae en el CISO (Chief Information Security Officer), quien reporta directamente al responsable de la Función Security y al responsable de la Función GICT (CIO), formando parte a su vez de la Función Global Services.

Enel Colina, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un Marco de procesos holísticos relacionado con la ciberseguridad, que se aplica transversalmente a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El Marco define un modelo de gobernanza basado en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades involucradas en el diseño e implementación de sistemas TI, OT e IoT, constituyéndose como una base sólida para la plena integración de tecnologías, procesos y personas.

El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerrequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos de la organización empresarial; el segundo garantiza la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT.

En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos. Para equilibrar los beneficios obtenidos de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo.

Para equilibrar las ventajas obtenidas de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo. Para la supervisión de la seguridad, el Grupo Enel dispone de su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT, por sus siglas en inglés), un centro de monitoreo operativo 24/7

para responder y gestionar proactivamente los incidentes de ciberseguridad. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo Enel, incluido Enel Colina, contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Enel Colina está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones normativas en materia de ciberseguridad y con la implementación de las adecuaciones tecnológicas, organizativas y procedimentales necesarias para asegurar su conformidad. Además, Enel Colina se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Así mismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

En este contexto, con el fin de medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología "Cyber Value-at-Risk" ("Cyber V@R Enel Group®"), actualmente en fase de evolución, para calcular el *Value-at-Risk* en diferentes escenarios de ataque.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

La transformación digital expone a la Compañía a riesgos de interrupción de servicios y pérdida de datos. Para mitigarlos, se implementa un **Sistema de Control Interno** a lo largo de la cadena de valor de TI, supervisando tanto operaciones internas como servicios externos. Además:

- Se promueve la **cultura digital** y el desarrollo de habilidades en el personal.
- Se exploran aplicaciones de **inteligencia artificial** para mejorar eficiencia y sostenibilidad.

Se reconocen riesgos asociados a la IA, como mal uso, ciberataques o comportamientos imprevistos, que podrían afectar negativamente operaciones, seguridad y reputación.

Enel Colina ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando

sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Colina S.A. está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI/TO/IoT a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite minimizar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de

control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos.

Además, Enel Colina está promoviendo la difusión de una cultura digital y de competencias digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados. En particular, en lo que respecta a la Inteligencia

Artificial, el Grupo Enel, incluida Enel Colina ha desarrollado y sigue perfeccionando herramientas de gobernanza que refuercen los procesos y actividades relacionadas con el control y monitoreo de los riesgos de los sistemas de IA utilizados en la empresa. Para ello, se ha desarrollado una taxonomía específica que agrupa las áreas potenciales de impacto y los elementos de riesgo que las componen ("Enel Group AI Taxonomy©").

Riesgos financieros

En el ejercicio de sus operaciones, Enel Colina está expuesta a una variedad de riesgos de naturaleza financiera que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar directamente

su desempeño y resultado. En línea con el catálogo de riesgos del Grupo, los riesgos incluidos en esta sección son los siguientes:



- Tipo de cambio
- Crédito y contraparte
- Liquidez

Como se mencionó anteriormente, el SCIGR prevé la definición de políticas que establecen los roles y las responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa entre las estructuras encargadas de la gestión y aquellas responsables del monitoreo y control de riesgos.

La gobernanza de los riesgos financieros también incluye la definición de un sistema de límites operativos para cada riesgo, los cuales son monitoreados periódicamente por las unidades encargadas del control de riesgos. El sistema de límites operativos proporciona un apoyo para la toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los objetivos.

Riesgo de crédito y contraparte

Las operaciones comerciales y de naturaleza financiera de Enel Colina la exponen a un riesgo de crédito y contraparte, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan ocasionar pérdidas económicas o daños reputacionales a la Compañía.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado, dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con la regulación correspondiente. Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Enel Colina, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, o que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistémica (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en la percepción del mercado sobre su riesgo.

Enel Colina mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



RIESGOS
DE CUMPLIMIENTO

- Protección de datos personales
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio
- Cumplimiento de la normativa fiscal

Riesgos relacionados con la protección de datos personales

En la era de la digitalización y la globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar el proceso de transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, a través de un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Colina presta servicios a sus clientes y emplea de manera directa a un importante número de personas, además de trabajar con contratistas. Por ende, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2026-2028.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Enel Colina, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos "DPD" a nivel global y de país), así como también, se utilizan herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y stakeholders de Enel Colina. La protección de datos personales forma parte del [Código Ético](#), que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y Seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y la protección de datos en nuestra [Política de Derechos Humanos](#), reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. La Compañía sigue las directrices del [Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia](#) de su matriz, Enel Chile S.A., el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

En este ámbito, el riesgo asociado a eventuales incumplimientos de la normativa de libre competencia podría traducirse en multas, y otros gastos asociados a eventuales procesos judiciales o administrativos. Además, podrían generarse impactos indirectos, como la necesidad de ajustar prácticas comerciales, potenciales restricciones operativas o impactos reputacionales que podrían afectar la relación con clientes, proveedores y reguladores. Aunque a la fecha no se han presentado situaciones de este tipo en la Compañía, estos posibles efectos constituyen un componente relevante dentro del análisis de riesgos que se realizan en esta materia.

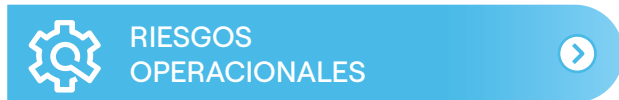
Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Consejo de Administración de Enel SpA define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el rol y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad.

Enel Colina, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando rigurosamente la legislación fiscal de la jurisdicción en la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

Riesgos operacionales

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Salud y seguridad
- Medio ambiente
- Contratación, logística y cadena de suministro
- Personas y organización

Salud y seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, Enel Colina se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa, promoviendo también el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad también a través de programas de formación dedicados.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Enel Colina y las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas en las instalaciones y activos de Enel Colina, y también en la vía pública, en trabajos relacionados con la red de distribución. Del mismo modo, existen riesgos durante las actividades que se ejecutan directamente en instalaciones de los clientes. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y sociales, así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas.

Otros tipos de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos derivados del incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la salud y la seguridad de las personas, y que pueden llevar a sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, a impactos económico-financieros y reputacionales para la Compañía.

El Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Colina, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad, de conformidad con la norma internacional ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo

– Requisitos y Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos – incluidos los económicos-financieros y reputacionales–, la planificación y la implementación de medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de tales medidas, y la aplicación de acciones correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas bajo una lógica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un enfoque "basado en el riesgo" junto con una sólida cultura organizativa e individual en materia de salud y seguridad.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la salud y seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones del entorno laboral y ambiental. Esta evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

Además de la evaluación preventiva de riesgos, la Compañía ha desarrollado un proceso estructurado de inspecciones en terreno destinado al monitoreo continuo de comportamientos, cumplimiento de procedimientos y métodos de trabajo. Estas inspecciones permiten identificar situaciones de riesgo (no conformidades) y definir los planes correspondientes con acciones correctivas, incluyendo formación, coaching y difusión de la cultura de seguridad.

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de Enel Colina es considerarlas como socios, compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, quienes se consideran al mismo nivel que los

empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva, mediante el sistema de calificación, como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el *Contractor Assessment* (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los Evaluation Groups (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías del Grupo Enel, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado con las actividades de formación, concienciación e información de las personas. Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, el Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Colina, cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Enel Colina fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y campañas de comunicación, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de las personas sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Enel Colina este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

Adicionalmente, para las operaciones de Enel Colina, los riesgos a la salud y seguridad de los consumidores son gestionados considerando la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía. Estos riesgos incluyen accidentes relacionados con la red eléctrica o asociados a los cortes prolongados de energía, construcciones informales y robos de cables, entre otros desafíos. Frente a esta realidad, las Compañía adopta una postura proactiva y de diálogo constante con las comunidades, buscando fortalecer la cercanía con la población y promover el bienestar, la seguridad y la concientización en las áreas donde opera.

Esta estrategia resulta fundamental para la difusión y adopción de prácticas seguras en el uso de la energía eléctrica, permitiendo a los clientes y comunidades conocer y replicar medidas de prevención que ayudan a evitar accidentes. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, construyendo entornos más seguros y resilientes en su área de influencia.

Desde la perspectiva económico-financiera, los riesgos de salud y seguridad pueden generar impactos tanto reales como potenciales para Enel Colina. Entre los impactos reales se incluyen los costos incurridos por accidentes laborales, tales como gastos médicos, indemnizaciones, aumentos en seguros, pérdida de productividad y la implementación de medidas correctivas en instalaciones o procesos. Adicionalmente, estos riesgos pueden generar implicaciones financieras potenciales, como eventuales multas regulatorias, demandas laborales, incrementos futuros en primas de seguros, interrupciones operacionales que afecten la continuidad del suministro o la ejecución de proyectos, así como efectos reputacionales que puedan traducirse en mayores costos de relacionamiento o retrasos en permisos y autorizaciones. Estos elementos son evaluados de manera sistemática, permitiendo anticipar la exposición y planificar acciones de mitigación proporcionales a la materialidad financiera de cada tipo de riesgo.

Finalmente, Enel Colina también está comprometida en momentos de intercambio externo con las empresas *top player* nacionales que operan en el sector energético, mediante la participación en mesas interempresariales definidas para compartir, bajo una óptica de mejora continua, las mejores prácticas en materia de salud y seguridad, tanto en términos de procesos operativos como de iniciativas innovadoras.

Medio ambiente

En los últimos años se ha desarrollado una creciente conciencia dentro de la sociedad respecto de los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas, con un énfasis en particular en el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de recursos hídricos. Estos impactos han generado una mayor preocupación por la calidad del ambiente y la salud de los ecosistemas, con una conciencia creciente de los riesgos asociados. Asimismo, estos fenómenos no solo generan impactos ambientales, sino también riesgos financieros reales y potenciales para la organización, asociados a mayores costos de cumplimiento normativo, restricciones operacionales, obsolescencia tecnológica o afectación de la continuidad operativa ante eventos climáticos extremos.

En respuesta a estos desafíos, las autoridades han implementado regulaciones ambientales cada vez más estrictas, tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas industriales como para la sustitución de tecnologías que ya no se consideran sostenibles. En este contexto, Enel Colina mantiene un monitoreo permanente del marco regulatorio ambiental, lo que permite anticipar cambios normativos, evaluar brechas y adaptar oportunamente sus procesos internos. Asimismo, la Compañía gestiona sus permisos y compromisos ambientales, incluyendo el cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental y otros requisitos sectoriales, mediante sistemas de seguimiento y auditorías que aseguran una verificación del desempeño regulatorio.

El compromiso internacional del Grupo Enel, del cual forma parte Enel Colina, en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también se ha fortalecido. Además de su participación en el Pacto Verde Europeo, en 2022 adhirió el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les

pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles.

Enel Colina ha incorporado la prevención y la minimización efectiva de impactos y riesgos ambientales como un pilar fundamental en todas las etapas del ciclo de vida de sus proyectos. Esto incluye la evaluación de los posibles impactos sobre sus grupos de interés, tales como comunidades locales, trabajadores, proveedores y autoridades, en aspectos como acceso a recursos naturales, percepción social y aceptación territorial. Enel Colina se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Enel Colina se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. Esta evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales vinculados a las distintas actividades y tecnologías. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado, así como los efectos financieros y sociales derivados tanto para la organización como para los grupos de interés, y las oportunidades asociadas.

La adopción de Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma ISO 14001 en el Grupo garantizan la aplicación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales asociados con todas las actividades corporativas. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores al cumplimiento normativo ambiental, contribuye a mitigar los riesgos de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y controles que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el [Código Ético](#), el [Programa de Cumplimiento Global sobre Responsabilidad Penal](#), el [Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción](#) y la [Política de Derechos Humanos](#), sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes unidades adoptan el instrumento de licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/ financieros, ambientales, de seguridad, de derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de *Procurement* se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones preventivas para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo agregado para cada proveedor mediante indicadores

específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Enel Colina, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con nuestra cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.

En línea con la Corporate Sustainability Due Diligence Directive (CSDDD), Enel Colina, como parte del Grupo Enel, desarrolló una estrategia basada en análisis de riesgos asociados a categorías críticas, incluyendo cláusulas contractuales para mapear y monitorizar la cadena de suministro y mitigar riesgos de violaciones de derechos humanos.

Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales, -desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, y la rápida difusión de la Inteligencia Artificial-, impactan profundamente en el mundo del trabajo. Estos cambios renuevan paradigmas e imponen importantes cambios de carácter cultural, tecnológico, organizativo y de desarrollo, que requieren nuevos perfiles y competencias tanto actitudinales como profesionales. Para hacer frente a estos cambios, es esencial actuar de forma manera inclusiva, colocando a la persona en el centro de su dimensión social y laboral, y utilizando herramientas adecuadas para enfrentar la rapidez de la transformación.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles

y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental la adopción de políticas que potencien y valoricen la diversidad y los talentos de cada persona, a lo largo de todo el ciclo de vida profesional, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor ampliamente difundido y compartido.

La centralidad de las personas la escucha constante, la colaboración y el fortalecimiento de la iniciativa individual, y la integración, son algunas de las acciones claves que guían la forma de trabajar y de vivir de la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente, eficaz y con capacidad de respuesta ante dinámicas evolutivas, la gestión del capital humano y la centralidad de las

personas adquieren un papel clave para la implementación de la estrategia industrial de Enel Colina, actuando como factor habilitante y relacionado a objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo constante de habilidades y competencias, mediante la promoción de programas de *reskilling* y *upskilling* de las personas; el desarrollo de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Enel Colina, como parte del Grupo Enel, está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de responsabilidades claras de los actores involucrados, un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, la digitalización de procesos, el desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial y un enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía

de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido, y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad.

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la persona. Por ejemplo, el Grupo Enel, del cual forma parte Enel Colina, y los sindicatos han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas a la sostenibilidad de las relaciones.

Capacitaciones en Riesgo

El Grupo Enel Chile, del cual Enel Colina hace parte, tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Durante 2025, el área de Control de Riesgos desarrolló e implementó un curso de formación en gestión de riesgos dirigido a todos los colaboradores del Grupo en Chile. Este programa, diseñado internamente por el equipo de Riesgos, tiene como objetivo fortalecer la cultura organizacional en torno a la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos,

asegurando un entendimiento transversal de los principios y responsabilidades definidos en nuestro marco de gestión. El curso se encuentra disponible en la plataforma interna de formación y entrenamiento corporativo, permitiendo el acceso permanente y autónomo de los colaboradores. Asimismo, forma parte del plan anual de capacitación obligatoria, garantizando la continuidad en el desarrollo de competencias clave para el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y gobernanza.



MEMORIA ANUAL

6. Otra Información Corporativa

Información sobre hechos relevantes o esenciales

Información sobre hechos relevantes o esenciales

No se han publicado hechos relevantes o esenciales en 2025.

Utilidad Distribuible

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 no presenta distribución de utilidades.

Política de Dividendos

No existe Política de Dividendos.

Política de Inversión y Financiamiento

No existe Política de inversión y financiamiento.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del comité de directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, Enel Colina S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido

en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Además, se señala que la Compañía, al cierre del ejercicio 2025, no posee Comité de Directores.





MEMORIA ANUAL

7. Principales métricas



Principales cifras

Al 31 de diciembre	2025	2024	Variación
Ingresos de explotación (en miles de pesos)	29.808.529	19.052.896	56,45%
Resultado de explotación (en miles de pesos)	1.972.293	(1.218.563)	261,85%
Utilidad (Pérdida) del ejercicio (en miles de pesos)	1.839.282	(487.263)	100,38%
Activos totales (en miles de pesos)	36.429.359	28.797.549	26,50%
Patrimonio (en miles de pesos)	16.236.890	14.387.280	12,86%
Números de acciones (en miles de pesos)	82.222.000	82.222.000	
Utilidad por acción (pesos)	22,37	1,44	

Diversidad en el directorio

Número de personas por género

	Enel Colina S.A.
Femenino	0
Masculino	3
Total general	3

Número de personas por nacionalidad

	Enel Colina S.A.
Chilena	2
Extranjera	1
Total general	3

Número de personas por rango de edad

	Enel Colina S.A.
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Total general	3

Número de personas por rango de edad

	Enel Colina S.A.
Menos de 3 años	3
Más de 3 años	0
Total general	3

Diversidad en el resto de la organización de Enel Colina S.A.

Número de personas por género

	Enel Colina S.A.
Femenino	2
Masculino	5
Total general	7

Número de personas por nacionalidad

	Enel Colina S.A.
Chilena	4
Extranjera	3
Total general	7

Número de personas por rango de edad

	Enel Colina S.A.
Entre 30 y 40 años	4
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Total general	7

Número de personas por antigüedad

	Enel Colina S.A.
Menor a 3 años	0
Entre 3 y 6 años	3
Entre 7 y 9 años	0
Entre 10 y 12 años	2
Mayor a 12 años	2
Total general	7

Brecha salarial

	Enel Colina S.A.
Profesionales	86,70%
Administrativos	-
Media	68,30%



MEMORIA ANUAL

8. Anexos





enel

**ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES
ENEL COLINA S.A
31 DE DICIEMBRE DE 2025**



Tel: +56 2 2729 5000
www.bdo.cl

Av. Américo Vespucio Sur 100, Piso 11
Las Condes, Santiago - CHILE
CP 7580150

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores de
Enel Colina S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Enel Colina S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 25 de marzo de 2025 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha.

BDO Auditores & Consultores Ltda.



Carlos Sepúlveda Venthur

Santiago, 26 de febrero de 2026

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Carlos Sepúlveda Venthur RUT: 10.696.631-1. El certificado digital puede encontrarse en la versión electrónica del documento.



CONTENIDO

I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

	en miles	Descripciones
US\$	MUS\$	Dólar Estadounidense
CLP	M\$	Peso chileno
EUR	M€	Euro
UF		Unidad de Fomento
UTM		Unidad Tributaria Mensual
UTA		Unidad Tributaria Anual

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENEL COLINA S.A.

Estados de Situación Financiera Individuales, Clasificados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$

ACTIVOS	Nota	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.000	1.668
Otros activos no financieros corrientes	6.a	6.101	6.101
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	18.141.974	12.354.530
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	8.1.a	564.657	1.082.858
Inventarios corrientes	9	459.378	517.024
Activos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	19.173.110	13.962.181
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	1.101.821	823.650
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	83.260	83.260
Propiedades, planta y equipo	12	15.158.148	12.522.813
Activos por impuestos diferidos	13.b	913.020	1.405.645
Activos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	17.256.249	14.835.368
TOTAL ACTIVOS		36.429.359	28.797.549

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ENEL COLINA S.A.

Estados de Situación Financiera Individuales, Clasificados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	5.505.406	6.216.518
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8.1.b	14.174.479	7.259.425
Otras provisiones corrientes	17	-	759.951
Otros pasivos no financieros corrientes	6.b	25.952	138.860
Pasivos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	19.705.837	14.374.754
Pasivos no corrientes			
Otras provisiones no corrientes	17	358.893	-
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	18	127.739	35.515
Pasivos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	486.632	35.515
TOTAL PASIVOS		20.192.469	14.410.269
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	19.1	82.222	82.222
Ganancias acumuladas		16.038.685	14.199.403
Otras reservas	19.3	115.983	105.655
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<i>[Subtotal]</i>	16.236.890	14.387.280
Participaciones no controladoras		-	-
PATRIMONIO TOTAL		16.236.890	14.387.280
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		36.429.359	28.797.549

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENEL COLINA S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$		enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	20	29.611.472	18.903.707
Otros ingresos, por naturaleza	20	197.057	149.189
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza	<i>[Subtotal]</i>	29.808.529	19.052.896
Materias primas y consumibles utilizados	21	(23.687.588)	(18.441.107)
Margen de Contribución	<i>[Subtotal]</i>	6.120.941	611.789
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		139.893	127.239
Gastos por beneficios a los empleados	22	(375.989)	(144.696)
Gasto por depreciación y amortización	23	(405.330)	(410.825)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	23	(1.754.612)	(603.555)
Otros gastos por naturaleza	24	(1.752.610)	(798.515)
Resultado de Explotación	<i>[Subtotal]</i>	1.972.293	(1.218.563)
Ingresos financieros	25	991.797	875.804
Costos financieros	25	(635.526)	(608.760)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	(3)	(2)
Resultado por unidades de reajuste	25	(462)	49.437
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	<i>[Subtotal]</i>	2.328.099	(902.084)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	13.a	(488.817)	414.821
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.839.282	(487.263)
GANANCIA (PÉRDIDA)	<i>[Subtotal]</i>	1.839.282	(487.263)
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		1.839.282	(487.263)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		1.839.282	(487.263)
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$ / acción	22,37	1,44
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	500,00	500
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$ / acción	22,37	1,44
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	500,00	500

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ENEL COLINA S.A

Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza (continuación) Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$		enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	2025	2024
Ganancia (Pérdida)		1.839.282	(487.263)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		(126)	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	18.2	14.256	(6.502)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período	<i>[Subtotal]</i>	14.130	(6.502)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	<i>[Subtotal]</i>	14.130	(6.502)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		(3.802)	1.755
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período	<i>[Subtotal]</i>	(3.802)	1.755
Total otro resultado integral		10.328	(4.747)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		1.849.610	(492.010)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.849.610	(492.010)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		1.849.610	(492.010)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ENEL COLINA S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambios en Ot			
	Capital emitido y pagado	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otro r int acum
Saldo inicial al 01.01.2024	82.222	-		
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	(8.385)	
Resultado integral	-	-	(8.385)	
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	
Saldo final al 31.12.2024	82.222	-		
Saldo inicial al 01.01.2025	82.222	-		
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	(126)	8.269	
Resultado integral	-	-	8.269	
Total de cambios en patrimonio	-	(126)	-	
Saldo final al 31.12.2025	82.222	(126)		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Otras Reservas

Resultado Integral Atribuido	Otras reservas varias	Total Otras reservas (1)	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio Neto
-	105.655	105.655	14.691.410	14.879.287	14.879.287
-	-	-	(487.263)	(487.263)	(487.263)
3.638	-	(4.747)	-	(4.747)	(4.747)
3.638	-	(4.747)	(487.263)	(492.010)	(492.010)
-	-	4.747	(4.744)	3	3
-	-	-	(492.007)	(492.007)	(492.007)
-	105.655	105.655	14.199.403	14.387.280	14.387.280
-	105.655	105.655	14.199.403	14.387.280	14.387.280
-	-	-	1.839.282	1.839.282	1.839.282
2.059	-	10.328	-	10.328	10.328
2.059	-	10.328	1.839.282	1.849.610	1.849.610
-	-	10.328	1.839.282	1.849.610	1.849.610
-	105.655	115.983	16.038.685	16.236.890	16.236.890

ENEL COLINA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos chilenos - M\$		enero - diciembre	
Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.918.388	21.616.230
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(30.857.642)	(19.188.359)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(275.625)	(276.187)
Otros pagos por actividades de operación	5.c	(144.466)	(825.756)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones)			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	217.281
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	21.370
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(4.359.345)	1.564.579
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.713.627)	(808.621)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.713.627)	(808.621)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	5.d	26.670.994	17.424.911
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	5.d	(20.152.938)	(17.749.772)
Intereses pagados	5.d	(445.752)	(430.595)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		6.072.304	(755.456)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(668)	502
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(668)	502
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	1.668	1.166
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	1.000	1.668

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Enel Colina S.A

Notas a los Estados Financieros Individuales

1.	Información general.....	12
2.	Bases de presentación de los estados financieros.....	13
8.1.	Bases de preparación.....	13
8.2.	Nuevos pronunciamientos contables.....	13
8.3.	Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	17
8.4.	Moneda Funcional.....	18
3.	Políticas contables aplicadas.....	19
a)	Propiedades, planta y equipo.....	19
b)	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	20
b.1)	Costos de investigación y desarrollo.....	20
b.2)	Otros activos intangibles.....	21
c)	Deterioro del valor de los activos no financieros.....	21
d)	Arrendamientos.....	23
d.1)	Arrendatario.....	23
d.2)	Arrendador.....	24
e)	Instrumentos financieros.....	24
e.1)	Activos financieros no derivados.....	24
e.2)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	25
e.3)	Deterioro de valor de los activos financieros.....	25
e.5)	Derivados y operaciones de cobertura.....	27
e.6)	Baja de activos y pasivos financieros.....	28
e.7)	Compensación de activos y pasivos financieros.....	28
f)	Medición del valor razonable.....	28
g)	Inventarios.....	29
h)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.....	30
i)	Provisiones.....	31
i.1)	Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.....	31
j)	Conversión de saldos en moneda extranjera.....	31
k)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	32
l)	Impuesto a las ganancias.....	32
m)	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	33
n)	Ganancia (pérdida) por acción.....	34
o)	Dividendos.....	34
p)	Estado de flujos de efectivo.....	35
q)	Criterios de segmentación.....	35
4.	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	35
4.1.	Descripción general y estructura de la industria.....	36
4.2.	Marco Regulatorio.....	38
4.2.1.	Principales autoridades reguladoras.....	38
4.2.2.	Remuneración y tarifas.....	38
4.2.3.	Normativa ambiental.....	40
5.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	41
6.	Otros activos y pasivos no financieros.....	42
7.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	43
8.	Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	44
8.1.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	44
a)	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.....	44
b)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	45
c)	Transacciones significativas y sus efectos en resultados.....	45
d)	Transacciones significativas.....	45
8.2.	Directorio y personal clave de la gerencia.....	46
8.3.	Retribución del personal clave de la gerencia.....	46
9.	Inventarios.....	46
10.	Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	47
11.	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	47
12.	Propiedades, Plantas y equipos.....	48
13.	Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	49
a)	Impuestos diferidos.....	50
14.	Política de gestión de riesgos.....	52
14.1	Riesgo de tasa de interés.....	52
14.2	Riesgo de tipo de cambio.....	52
14.3	Riesgo de liquidez.....	52
14.4	Riesgo de crédito.....	53
14.5	Medición del riesgo.....	53
15.	Instrumentos financieros.....	54
	Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	54
16.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	55
17.	Provisiones.....	55
18.	Obligaciones por beneficios post empleo.....	56
18.1	Aspectos generales.....	56

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



18.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros	56
18.3 Otras revelaciones	57
19.Patrimonio	58
19.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad	58
19.1.1Capital suscrito y pagado y número de acciones	58
19.2 Dividendos	58
19.3 Otras Reservas	58
20.Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	59
21.Materias primas y consumibles utilizados	59
22.Gastos por beneficios a los empleados	60
23.Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9	60
24.Otros gastos por naturaleza	60
25.Resultado financiero	61
26.Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos	61
26.1 Litigios y arbitrajes	61
27.Dotación	61
28.Sanciones	62
29.Hechos posteriores	62
Anexo N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera	63
Anexo N°2 información adicional oficio circular N°715 de 3 de febrero de 2012	65
Anexo N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales	67
Anexo N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje	69
Anexo N°3 Detalle vencimiento proveedores	70

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ENEL COLINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información general

Enel Colina S.A. (en adelante, la Sociedad), es una Sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social y oficinas principales en Chacabuco, número 31, Colina, Santiago de Chile.

Enel Colina S.A., es filial de Enel Distribución Chile S.A., la cual es filial de Enel Chile, entidad que es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad fue constituida, inicialmente bajo la razón social de Empresa Eléctrica de Colina S.A., en 1996. Posteriormente se modificaron los estatutos, y la existencia de la compañía con el nombre, Empresa Eléctrica de Colina Ltda., 21 de junio de 2001.

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda. por medio de escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, se transformó de una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad anónima cerrada, bajo la razón social de "Enel Colina S.A.". El extracto de dicha escritura pública se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 33628, N°16520, del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 6 de junio del mismo año. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile ("CMF"), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N°603 fecha 20 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2025 la dotación de la Sociedad alcanzó a los siete (7) trabajadores. En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el ejercicio 2025 fue de siete (7) trabajadores. (ver Nota N°27).

La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Sociedad se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía, dicha zona de concesión es de 59,79 km².

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 presenta un capital de trabajo negativo por M\$532.727 (M\$412.573 al 31 de diciembre de 2024), No obstante, dado el objeto social de Enel Colina S.A., su sociedad matriz, Enel Chile S.A., ha proporcionado apoyo financiero cuando ha sido necesario, con el fin de asegurar la continuidad operacional de la Sociedad.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



2. Bases de presentación de los estados financieros

8.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2025, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2025, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Los presentes estados financieros individuales reflejan fielmente la situación financiera de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros individuales se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

8.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por la sociedad a partir del 1 de enero de 2025

Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIC 21: Ausencia de Convertibilidad	1 de enero de 2025

Enmiendas a NIC 21 “Ausencia de Convertibilidad”

El 15 de agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, con el objetivo de responder a los comentarios y preocupaciones de las partes interesadas sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas.

Estas modificaciones establecen criterios que le permitirán a las empresas aplicar un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo es, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. La enmienda establece que una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo que permite un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos u obligaciones exigibles.

Estas enmiendas entraron en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2025. Se permitía su aplicación anticipada.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros de la sociedad en la fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero de 2026 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF (Volumen 11):	
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF	
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2026
- NIIF 9 Instrumentos Financieros	
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza.</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Responsabilidad Pública - Revelaciones</i>	1 de enero de 2027
Enmiendas a NIC 21: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	1 de enero de 2027

Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros”

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a los requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas modificaciones responden a los comentarios de la “Revisión posterior a la implementación” de las Normas de Contabilidad de 2022 y aclaran los requisitos en áreas donde las partes interesadas han planteado inquietudes o donde han surgido nuevos problemas desde que se emitió la NIIF 9.

Estas enmiendas abordan los siguientes temas:

- liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y
- clasificación de los activos financieros, incluidos aquellos con características ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

El IASB también modificó los requisitos de divulgación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requisitos de divulgación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.

Estas enmiendas son aplicables de forma retroactiva para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de estas enmiendas, concluyendo que su adopción no generará impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF (Volumen 11)

El 18 de julio de 2024, el IASB emitió modificaciones limitadas a las Normas de Contabilidad NIIF y a la guía que las acompaña como parte de su mantenimiento regular de los Estándares. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una Norma de Contabilidad, corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores o conflictos entre los requisitos de las Normas de Contabilidad.

Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia de las siguientes Normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros Individuales de la sociedad en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”

El 18 de diciembre de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas modificaciones tienen como propósito ayudar a las empresas a informar mejor en sus estados financieros sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía.

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrollables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Las modificaciones se refieren a los requisitos de uso propio y a los requisitos de contabilidad de cobertura, junto con las revelaciones relacionadas.

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros Individuales de la sociedad en su fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros"

El 9 de abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información sobre el desempeño financiero de las empresas, permitiendo así mejores decisiones de inversión. La nueva norma reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la presentación de información de las entidades sobre su desempeño financiero y brindar a los inversores una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultados. La Norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados y exige la presentación de nuevos subtotales definidos, incluida la utilidad operativa. La estructura mejorada y los nuevos subtotales brindarán a los inversores un punto de partida consistente para analizar el desempeño de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.
- Mayor transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración. La Norma requiere que las empresas revelen explicaciones de aquellas medidas específicas que están relacionadas con el estado de resultados, denominadas "medidas de desempeño definidas por la administración". Los nuevos requisitos mejorarán la transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración y las harán sujetas a auditoría.
- Agrupación más útil de la información en los estados financieros. La Norma establece directrices mejoradas sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros principales o en las notas.

El nuevo estándar es aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la adopción de la NIIF 18 en los estados financieros Individuales de la sociedad.

NIIF 19 "Subsidiarias sin Responsabilidad Pública - Revelaciones"

El 9 de mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones, cuyo objetivo es permitir a las subsidiarias elegibles optar por utilizar las Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. La nueva Norma busca reducir los costos de preparación de los estados financieros de las entidades subsidiarias, manteniendo la utilidad de la información para sus usuarios.

Las subsidiarias son elegibles para aplicar la NIIF 19 si no tienen responsabilidad pública y su matriz aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados. Una subsidiaria no tiene responsabilidad pública si no tiene acciones o deuda cotizadas en una bolsa de valores y no posee activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de personas externas. Las entidades que eligen aplicar la NIIF 19 todavía deben aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad puede optar por aplicar la NIIF 19 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha determinado que la NIIF 19 no es aplicable a los estados financieros Individuales de la sociedad, debido a que Enel Colina S.A no cumple con los criterios de elegibilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Enmienda a NIC 21 “Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria”

El 13 de noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, con el objetivo de aclarar algunas situaciones respecto a la conversión de estados financieros de economías hiperinflacionarias.

Estas modificaciones establecen criterios de conversión de estados financieros de entidades cuya moneda funcional sea de una economía no hiperinflacionaria a una moneda de presentación de economía hiperinflacionaria. También se aclara el método de conversión de entidades con monedas de presentación que dejan de ser de economía hiperinflacionaria y cuya moneda funcional sea de economía no hiperinflacionaria. Por último, establece un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado una evaluación de impactos estimados de esta enmienda, concluyendo que su adopción no generará efectos en los estados financieros Individuales de la sociedad en su fecha de aplicación inicial

8.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información incluida en los estados financieros individuales se selecciona sobre la base de un análisis de materialidad realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 “Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa”, y con base en las expectativas de los inversionistas.

Las áreas más importantes que han requerido un componente material de juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.c).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.f).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.m).
- Determinación de la moneda funcional de Enel Colina S.A.

Las estimaciones contables se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.c).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.i.1 y 22).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.f).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes (ver Nota 4).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.i).
- Los resultados fiscales de la sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros individuales. (ver Nota 3.l).
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.e.3).
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos de la sociedad (ver Nota 3.d).

La estimaciones y juicios de la Administración se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, y se basan en experiencias previas y otros factores considerados razonables dadas las circunstancias. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente y los efectos de cualquier cambio se reflejan en resultados si sólo involucran ese período. Si la revisión involucra tanto el período actual como el futuro, el cambio se reconoce en el período en el que se realiza la revisión y en los períodos futuros relacionados.

8.4. Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Colina S.A. es el Peso Chileno, como así también la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la sociedad.

Toda la información presentada en Pesos Chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil (M\$) o de millón (MM\$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

3. Políticas contables aplicadas

Las políticas contables materiales o con importancia relativa aplicadas en la elaboración de los estados financieros individuales adjuntos han sido los siguientes:

a) **Propiedades, planta y equipo**

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. La sociedad define período sustancial como aquel que supera los 12 meses. Por otra parte, se suspende la capitalización de intereses en los periodos que se haya interrumpido el desarrollo de actividades para un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso
- Los desembolsos futuros a los que la sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. La sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las entidades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, la sociedad reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.d.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Planta y equipos	6 – 60
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
Vehículos de motor	5 – 10

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

Clases de Plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Distribución:	
Red de baja y media tensión	10 – 50
Equipos de medida y telecontrol	10 – 50
Otras instalaciones	6 – 25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles con vida útil indefinida ascendieron a M\$83.260.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra c) de esta Nota.

b.1) Costos de investigación y desarrollo

La sociedad registra como activo intangible, en el estado de situación financiera individuales, los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales individuales en el período en que se incurren.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

b.2) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 5 años. Las servidumbres de paso tienen vida útil indefinida, y, por lo tanto, no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, la sociedad evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que la sociedad opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la sociedad sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2025, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 3,0% (al 31 de diciembre de 2024 fue entre un 2;3% y un 3,0%).

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos. La tasa de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales aplicadas al cierre de diciembre de 2025 fue de 7,8% (al 31 de diciembre de 2024 fue entre un 9,4% y un 10,9%).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la compañía respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada de la sociedad se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. Se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red, así como las inversiones necesarias para llevar a cabo la implementación del plan de mejora tecnológica.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que la sociedad va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el ejercicio 2025, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro al 31 de diciembre de 2024 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el período 2025 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro de valor no se revierten en períodos posteriores.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

d) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

d.1) Arrendatario

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.c.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. La sociedad determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual si es razonablemente seguro que la sociedad ejercerá esa opción; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que la sociedad ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo en caso de existir.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera.

d.2) Arrendador

Cuando la sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

e.1) Activos financieros no derivados

La sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la sociedad son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en los estados de situación financiera individuales por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales individuales en Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, que se gestionan y evalúan, según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera individuales por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

e.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro el estado de situación financiera individual se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

e.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la sociedad aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada de la sociedad, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como del producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad aplica dos enfoques diferentes:

- **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, la sociedad aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por la sociedad, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Colina.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, la sociedad aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "cluster", teniendo en cuenta el tipo de negocio y contexto regulatorio. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. La sociedad considera una definición específica de incumplimiento, aplicable a todos los clusters.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, la sociedad considera los siguientes supuestos:

- PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar mediante un modelo estadístico que considera, entre otras variables, el comportamiento de pago normalizado de los clientes en cada cluster, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.
- LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva.
- EAD: exposición contable en la fecha de reporte, neta de depósitos en efectivo, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, la sociedad aplica principalmente una definición predeterminada de incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y, por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

e.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota d.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 15, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

e.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Si su valor es positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



La sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

e.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad, o si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.f.1.).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

e.7) Compensación de activos y pasivos financieros

La sociedad compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

f) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la sociedad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable la sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la sociedad utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio de la sociedad.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

g) **Inventarios**

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Lo costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



h) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera individual de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente de la sociedad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas”, así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

i.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

La sociedad tiene contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, la sociedad registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de “Otro resultado integral”.

j) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada entidad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera individuales adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero sobre las cuales la Sociedad tiene el derecho sustancial de diferir la liquidación durante al menos 12 meses al final del período sobre el que se informa, se clasifican como pasivos no corrientes.

l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de la sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por la sociedad:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Colina S.A. aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.

Los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el período, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

- Otros servicios: principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.
- Venta de bienes: los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independientes.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



La sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

La sociedad excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, la sociedad evalúa la existencia de costos incrementales de obtener un contrato con un cliente y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato con un cliente. Estos costos se reconocen como un activo intangible si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de obtener un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

n) **Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro de la sociedad, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el período, excluyendo el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro de la sociedad, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

o) **Dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Colina, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

q) Criterios de segmentación

Para la identificación de los segmentos de operación sobre los que debe informarse, la sociedad tiene en consideración la manera en que se presentan regularmente los resultados de operación para la toma de decisiones por parte de la Administración y los criterios de agregación, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Segmentos de operación”.

Enel Colina S.A., opera en la Región Metropolitana, mercado constituido directamente por los actuales y potenciales consumidores finales ubicados en su zona de concesión.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, y están obligadas a prestar servicio a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5000 kW que opten por la tarifa libre). Estos clientes de tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier empresa distribuidora o generadora, debiendo pagar un peaje regulado por el uso de la red de distribución. A pesar de estar sometidos a distintas tarifas, ambos mercados comparten una única política comercial.

De acuerdo a lo señalado, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Enel Colina S.A, a la totalidad del negocio descrito.

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



4.1. Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El Segmento de Generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y a otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas, y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Segmento de Distribución y Redes es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 300 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la integración y concentración

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución y transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del Segmento de Generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los Directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a su empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes regulados con una capacidad instalada de generación residencial de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.



4.2. Marco Regulatorio

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. Actualmente, la industria se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y sus sucesivas modificaciones.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N°20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió para los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.

4.2.1. Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, reglamentos, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La Comisión Nacional de Energía (CNE) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, elaborar la normativa técnica, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que preserve la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantice la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico, y permita el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado, que incluyen tanto las inyecciones como los retiros de energía, determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas.

4.2.2. Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando

tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como \$/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2023 concluyó en febrero de 2023 y tuvo efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2027, la CNE publicó el informe técnico definitivo para la calificación de instalaciones de transmisión y actualmente se encuentra desarrollando los estudios de valoración y definición de cargos por uso asociados a las distintas categorías de sistemas de transmisión. Se espera que las nuevas tarifas entren en vigor una vez concluidos dichos estudios y tramitados los respectivos decretos tarifarios, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión, un cargo por servicio público y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área típica de distribución ("ATD"). La CNE determina el VAD de cada ATD. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación del valor agregado de distribución para 2020-2024 concluyó en julio de 2024 y es efectivo retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2020. El proceso de fijación del valor agregado de distribución para 2024-2028 se encuentra actualmente en proceso, siendo las tarifas fijadas para 2020-2024 las que se mantienen vigentes.



4.2.3. Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de Material Particulado (PM), NOX, SO2 y CO2 a la atmósfera. Para las emisiones de CO2, la tarifa es de US\$ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOX y SO2 se cobran el equivalente a US\$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US\$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US\$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO2, y US\$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOX. Este impuesto entró en vigor en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación Chile han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). Ley que establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período sobre 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El 13 de diciembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía, el que contiene 15 acciones claves, con 13 medidas concretas contenidas en 3 ejes principales (mitigación, adaptación e integración y medio de implementación).

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Efectivo en caja	1.000	1.000
Saldos en bancos	-	668
Total	1.000	1.668

No existen restricciones a la disposición de efectivo y equivalentes.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Moneda	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Peso Chileno	1.000	1.668
Total	1.000	1.668

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

c) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Otros pagos de actividades de operación	2025	2024
IVA débito fiscal	(86.090)	(764.479)
Otros	(58.376)	(61.277)
Total	(144.466)	(825.756)

d) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	Deuda Financiera Corriente	Total
	Saldo inicial al 01.01.2025	4.874.686
	Provenientes	26.670.994
	Utilizados	(20.152.938)
Flujos de efectivo de financiamiento	Intereses Pagados	(445.752)
	Total flujos de efectivo de financiamiento	6.072.304
Cambios que no representan flujos de efectivo	Costos financieros (1)	610.609
	Saldo final al 31.12.2025	11.557.599
	Descomposición por rubro	
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 8.1. b)	11.557.599
	Saldo final al 31.12.2025	11.557.599



Miles de pesos chilenos - M\$

		Deuda Financiera Corriente	Total
	Saldo inicial al 01.01.2024	5.353.908	5.353.908
	Provenientes	17.424.911	17.424.911
Flujos de efectivo de financiamiento	Utilizados	(17.749.772)	(17.749.772)
	Intereses Pagados	(430.595)	(430.595)
	Total flujos de efectivo de financiamiento	(755.456)	(755.456)
Cambios que no representan flujos de efectivo	Costos financieros (1)	276.234	276.234
	Saldo final al 31.12.2024	4.874.686	4.874.686
Descomposición por rubro			
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.874.686	4.874.686
	Saldo final al 31.12.2024	4.874.686	4.874.686

6. Otros activos y pasivos no financieros

a) Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Subsidios por cobrar Isapres	6.101	6.101	-	-
Total	6.101	6.101	-	-

b) Otros pasivos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
IVA débito fiscal y otros impuestos	25.952	138.860	-	-
Total	25.952	138.860	-	-



7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	25.689.707	19.741.592	1.137.884	849.700
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	25.345.081	19.559.617	1.125.166	845.900
Otras cuentas por cobrar, bruto	344.626	181.975	12.718	3.800

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	18.141.974	12.354.530	1.101.821	823.650
Cuentas comerciales por cobrar, neto	17.816.928	12.192.056	1.089.103	819.850
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	325.046	162.474	12.718	3.800

(1) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1)	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Cuentas por cobrar al personal	44.177	22.360	12.718	3.800
Otras cuentas por cobrar por depósitos en tránsito y otros	222.689	149.872	-	-
Registro de IVA (provisiones de facturas)	-	(10.589)	-	-
Otras	58.180	831	-	-
Total	325.046	162.474	12.718	3.800

a.1) Otros

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

La sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota N°8.1.a).

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Con antigüedad menor de tres meses	1.946.897	2.539.842
Con antigüedad entre tres y seis meses	288.900	451.848
Con antigüedad entre seis y doce meses	137.436	41.967
Con antigüedad mayor a doce meses	874.924	1.245.927
Total	3.248.157	4.279.584



- c) Los movimientos en las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales determinadas de acuerdo Nota 3.e.3, fueron las siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente
Saldo al 1 de enero de 2024	6.902.843
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	636.701
Montos castigados	(145.933)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.393.611
Aumentos (disminuciones) del ejercicio (1)	1.662.901
Montos castigados	(1.585.384)
Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera	698.215
Otros	80.636
Saldo al 31 de diciembre de 2025	8.249.979

(1) Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, ascendieron a M\$1.662.901 durante el periodo de 2025, Este aumento se origina debido fundamentalmente a una mayor pérdida crediticia esperada asociada a los clientes residenciales.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. El proceso conlleva normalmente, para la estratificación de clientes masivos, al menos a los 24 meses de antigüedad y para los Grandes clientes Institucionales, 60 meses.

Información adicional:

Información adicional estadística requerida por oficio circular N°715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 2.

Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 2.1.

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Otros servicios	546.742	1.082.858	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	17.915	-	-	-
Total						564.657	1.082.858	-	-

No existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas que se encuentren garantizadas o deterioradas.



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Compra Energía	2.181.091	1.799.814	-	-
96.800.570-8	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Otros servicios	383.810	584.925	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Servicio Técnico	51.696	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Caja Centralizada	11.557.599	4.874.686	-	-
Total						14.174.479	7.259.425	-	-

c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2025	2024
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz	Compra Energía	(19.110.239)	(14.038.374)
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros Servicios	(540.044)	369.890
91.081.000-6	Enel Generación Chile	Chile	Matriz	Compra Energía	(1.283)	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile	Chile	Matriz	Otros Gastos fijos de Explotación	38.540	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Gastos Financieros	(610.609)	(276.234)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios Administrativos	(388.118)	(54.522)

d) Transacciones significativas

- i. Enel Chile S.A. presta servicios administrativos a sus filiales, a través un Contrato de Caja Centralizada mediante el cual financia los déficits de caja o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.
- ii. Al 31 de diciembre de 2025, Enel Colina S.A presenta fondos transferidos producto de los excedentes de caja traspasados a Enel Chile S.A. generados por el Contrato de Caja Centralizada, por M\$20.152.901 (M\$17.749.772 al 31 de diciembre de 2024), esta transacción devengó intereses a una tasa TAB - 0,18% anual y presenta fondos recibidos de Enel Chile S.A. por M\$26.670.994 (M\$17.424.911 al 31 de diciembre de 2024) devengando intereses a una tasa TAB + 1,44% anual.



8.2. Directorio y personal clave de la gerencia

El Enel Colina S.A. es administrada por un Directorio compuesto de tres miembros elegidos por la Junta de Accionistas.

El Directorio durará un periodo de tres años, al término del cual deberá renovarse totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos en forma indefinida. Los directores podrán ser o no accionistas de la Sociedad.

El directorio vigente es:

- Sr. Francisco Evans Miranda
- Sr. Rodrigo Maldonado Iturrieta (*)
- Sr. Ronald Chacón Enciso (*)

(*) Con fecha 30 de octubre 2025 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se designados nuevos directores en reemplazo de los señores Pablo Jofre Utreras y Victor Balbontín, quienes presentaron su renuncia al cargo el día 23 de septiembre de 2025.

- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones**

- **Cuentas por cobrar y pagar**

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia de la sociedad.

- **Otras transacciones**

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia de la sociedad.

- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

- **Retribución del Directorio**

Los ejecutivos de Enel Colina S.A. no percibirán para sí remuneraciones o dietas.

8.3. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2025, está compuesto por las siguientes personas:

- Martin Sebastián Zabala Garcia

La Gerencia de Enel Colina S.A. si percibe remuneración por el ejercicio de sus funciones.

9. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Clases de Inventarios	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Materiales y equipos	459.379	517.024
Total	459.379	517.024

No existen Inventarios en Garantía de Cumplimiento de Deudas.

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no posee cuentas por pagar por impuestos corrientes.

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$	
Clases de Activos intangibles, Bruto	al 31.12.2025
Activos Intangibles Identificables, Bruto	211.540
Servidumbre	83.260
Programas Informáticos	128.280

Miles de pesos chilenos - M\$	
Clases de Amortización y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	al 31.12.2025
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	128.280
Programas Informáticos	128.280

Miles de pesos chilenos - M\$	
Clases de Activos intangibles, Neto	al 31.12.2025
Activos Intangibles Identificables, Neto	83.260
Servidumbre	83.260

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2025	83.260	83.260
Amortización	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	-
Saldo final al 31.12.2025	83.260	83.260

Miles de pesos chilenos - M\$		
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2024	83.260	83.260
Amortización	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	-
Saldo final al 31.12.2024	83.260	83.260

El valor neto de los intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	Valor Neto al 31.12.2025	Valor Neto al 31.12.2024
Servidumbre de Paso	83.260	83.260
Total	83.260	83.260

No existen pérdidas por deterioro reconocidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia la sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2025 (ver Nota 3 c).



12. Propiedades, Plantas y equipos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	19.189.510	16.148.845
Construcción en Curso	6.487.735	3.599.463
Terrenos	61.307	61.136
Edificios	315.551	315.497
Infraestructura de red	11.660.456	11.508.536
Instalaciones Fijas y Accesorios	664.461	664.213

Miles de pesos chilenos - M\$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(4.031.362)	(3.626.032)
Edificios	(111.795)	(106.035)
Infraestructura de red	(3.436.323)	(3.075.160)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(483.244)	(444.837)

Miles de pesos chilenos - M\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	15.158.148	12.522.813
Construcción en Curso	6.487.735	3.599.463
Terrenos	61.307	61.136
Edificios	203.756	209.462
Infraestructura de red	8.224.133	8.433.376
Instalaciones Fijas y Accesorios	181.217	219.376

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos año 2025	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2025	3.599.463	61.136	209.462	8.433.376	219.376	12.522.813
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	3.040.426	-	-	-	-	3.040.426
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	865	171	54	(1.099)	248	239
Depreciación (*)	-	-	(5.760)	(361.163)	(38.407)	(405.330)
Otros incrementos (disminución)	(153.019)	-	-	153.019	-	-
Total movimientos	2.888.272	171	(5.706)	(209.243)	(38.159)	2.635.335
Saldo al 31 de diciembre de 2025	6.487.735	61.307	203.756	8.224.133	181.217	15.158.148

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos año 2024	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2024	2.067.014	61.136	217.208	8.794.116	261.716	11.401.190
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	1.532.449	-	-	-	(1)	1.532.448
Depreciación(*)	-	-	(7.746)	(360.740)	(42.339)	(410.825)
Total movimientos	1.532.449	-	(7.746)	(360.740)	(42.340)	1.121.623
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.599.463	61.136	209.462	8.433.376	219.376	12.522.813

(*) ver Nota 23

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedades, planta y equipo corresponden a inversiones en redes para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica. El valor contable de estas obras en curso totalizó M\$6.487.735 y M\$3.599.463, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

b) Gastos de personal capitalizados en obras en curso

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$139.893 y M\$127.239, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

c) Otras informaciones

Enel Distribución Chile y subsidiaria tienen contratos de seguros para sus activos (excepto líneas de distribución) que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (M\$1.058.854.950), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€450 (M\$476.484.728) y de Responsabilidad Civil Ambiental por MM€20 (M\$21.177.099).

13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en los estados de resultados integrales, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	2025	2024
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	-	-
(Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(488.817)	414.821
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	(488.817)	414.821
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(488.817)	414.821

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa impositiva al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2025	Tasa	2024
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		2.328.099		(902.084)
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(628.587)	(27,00%)	243.563
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	3,14%	73.183	(5,89%)	53.089
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1,13%)	(26.299)	1,03%	(9.263)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	3,99%	92.886	(14,13%)	127.432
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables	6,00%	139.770	(18,98%)	171.258
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(21,00%)	(488.817)	(45,98%)	414.821



Las principales diferencias temporarias se encuentran a continuación.

a) Impuestos diferidos

El origen y movimientos de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Miles de pesos chilenos - M\$

Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos	al 31.12.2025		al 31.12.2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Depreciaciones	113.598	-	-	(6.940)
Obligaciones por beneficios post-empleo	-	(902)	-	(1.431)
Pérdidas fiscales	1.167.540	-	2.201.310	-
Provisiones	326.095	(693.311)	354.675	(1.018.707)
Provisión contingencias civiles	-	-	171.635	-
Provisión cuentas incobrables	136.138	-	-	-
Provisión cuentas de recursos humanos	-	(111.795)	-	(123.262)
Otras Provisiones	128.925	-	151.511	-
Otros impuestos diferidos	61.032	(581.516)	31.529	(1.018.707)
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación	1.067.233	(694.213)	2.555.985	(1.050.340)
Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos)	(694.213)	694.213	(1.150.340)	1.150.340
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) después de compensación	913.020	-	1.405.645	-

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2025	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2025
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(6.940)	120.538	-	-	113.598
Obligaciones por beneficios post-empleo	(1.431)	(3.273)	3.802	-	(902)
Pérdidas fiscales	2.201.310	(1.033.770)	-	-	1.167.540
Provisiones	(787.294)	427.688	-	(7.610)	(367.216)
Provisión Contingencias Civiles	171.635	(35.497)	-	-	136.138
Provisión cuentas incobrables	(123.262)	11.467	-	-	(111.795)
Provisión cuentas de Recursos Humanos	151.511	(22.586)	-	-	128.925
Otras Provisiones	(987.178)	474.304	-	(7.610)	(520.484)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	1.405.645	(488.817)	3.802	(7.610)	913.020

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2024	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2024
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(205.642)	198.702	-	-	(6.940)
Obligaciones por beneficios post-empleo	(1.433)	(1.755)	1.757	-	(1.431)
Pérdidas fiscales	1.698.494	502.817	-	-	2.201.310
Provisiones	(502.351)	(284.943)	-	-	(787.294)
Provisión Contingencias Civiles	-	171.635	-	-	171.635
Provisión cuentas incobrables	(123.262)	-	-	-	(123.262)
Provisión cuentas de Recursos Humanos	202.659	(51.148)	-	-	151.511
Otras Provisiones	(581.748)	(405.430)	-	-	(987.178)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	990.501	414.821	1.757	-	1.405.645

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios de la sociedad como a las participaciones no controladoras, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$

Efectos por Impuestos a las Ganancias de los Componentes de Otros Resultados Integrales	2025			2024		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	14.130	(3.802)	10.328	(6.502)	1.755	(4.747)
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio	14.130	(3.802)	10.328	(6.502)	1.755	(4.747)

A continuación, se presenta cuadro de conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance e impuestos a las ganancias en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cconciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Balance: Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en otro resultado integral	(3.802)	1.755
Patrimonio: Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	(3.802)	1.755



14. Política de gestión de riesgos

Enel Colina S.A. está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos

14.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la sociedad y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Al cierre de diciembre de 2025, no existen partidas que estén expuestas al riesgo antes citado.

14.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

Pagos por realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, adquisición de materiales asociados a proyectos, pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.

Con el objetivo de minimizar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Colina S.A contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a monedas locales o US\$, si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Al 31 de diciembre 2025 no existe exposición a este riesgo, ya que la Sociedad no posee activos y pasivos en moneda extranjera.

14.3 Riesgo de liquidez

Enel Colina S.A. puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias con la Sociedad Holding Enel Chile S.A., por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 31 de diciembre de 2025, Enel Colina S.A presenta una liquidez de M\$ 1.000 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A Chile tenía una liquidez de M\$ 1.168, en efectivo y otros medios equivalentes.



14.4 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito Enel Colina S.A. realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial de distribución, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente. Adicionalmente, existen medidas de seguimiento y control de carteras para todos los segmentos de la Compañía: Corporativos, Administración Pública y Residencial, disponiendo de ejecutivos comerciales exclusivos para atención de clientes Corporativos y de Administración Pública, con el objetivo de mitigar cualquier actividad que ponga en riesgo el no pago del cliente.

Activos de carácter financiero

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

14.5 Medición del riesgo

Enel Colina S.A hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la Compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.



15. Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2025
	Activos financieros medidos a costo amortizado
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	18.141.974
Otros activos no financieros	6.101
Total Corriente	18.148.075
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.101.821
Total No Corriente	5.505.406
Total	23.653.481

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2024
	Activos financieros medidos a costo amortizado
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12.354.530
Otros activos no financieros	1.082.855
Total Corriente	13.437.385
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	823.650
Total No Corriente	823.650
Total	14.261.035

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2025
	Pasivos financieros medidos a costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.505.406
Otros pasivos de carácter financiero	14.174.479
Total Corriente	19.680.399
Total	19.680.399

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2024
	Pasivos financieros medidos a costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.216.518
Otros pasivos de carácter financiero	7.259.425
Total Corriente	13.475.943
Total	13.475.943

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Los instrumentos financieros no medidos a valor razonable incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y pasivos financieros con empresas relacionadas. Debido a su naturaleza a corto plazo, el valor en libros de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.



16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes Uno a cinco años	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Acreedores comerciales				
Compra de Activos	641.245	241.106	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	4.750.021	5.879.974	-	-
Sub total	5.391.266	6.121.080	-	-
Otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar al personal	114.140	95.438	-	-
Sub total	114.140	95.438	-	-
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.505.406	6.216.518	-	-

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 14.3.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se expone en Anexo 3.

17. Provisiones

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2025	al 31.12.2024	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Reclamaciones legales (2)	-	-	358.893	-
Otras provisiones (1)	-	759.951	-	-
Total	-	759.951	358.893	-

(1) Devolución asociada a proceso de contrato colectivo compensación SERNAC.

(2) La sociedad ha constituido una provisión por reclamación legal relacionada con multa SEC, con desembolso a largo plazo.

El monto y fecha esperados de cualquier desembolso de efectivo relacionado con estas provisiones es incierto y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso específico de los litigios, esto depende de la resolución final de la reclamación legal correspondiente. La Administración considera que las provisiones reconocidas en los estados financieros cubren adecuadamente los correspondientes riesgos.



b) El movimiento de las provisiones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Reclamaciones Legales	Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones			
Saldo al 1 de enero de 2025	-	759.951	759.951
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	359.263	-	359.263
Reversión de Provisión No Utilizada (1)	-	(760.344)	(760.344)
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(370)	393	23
Total Movimientos en Provisiones	358.767	(759.951)	(401.184)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	358.767	-	358.767

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Reclamaciones Legales	Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	180.851	180.851
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	-	579.100	579.100
Total Movimientos en Provisiones	-	579.100	579.100
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	759.951	759.951

(1) Reversa de provisión correspondiente principalmente al reconocimiento del mecanismo de compensación extraordinaria de clientes, que Enel Colina S.A. acordó con el SERNAC (Ver Nota 29).

18. Obligaciones por beneficios post empleo

18.1 Aspectos generales

El Grupo Enel Colina otorga diferentes planes de beneficios post empleo ya sea a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.i.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.

18.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Indemnización por años de servicios	127.739	35.515
Total Obligaciones Post Empleo, neto	127.739	35.515

b) Los montos registrados en los resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$	2025	2024
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	(4.176)	-
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas (1)	(1.811)	(1.883)
Total ingresos (gastos) reconocidos en el estado de resultados	(5.987)	(1.883)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales	14.256	(6.502)
Total ingresos (gastos) reconocidos en el estado de resultados integrales	8.269	(8.385)

(1) Ver Nota 25

c) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	
Saldo al 1 de enero de 2024	27.131
Costo por intereses	1.883
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	1.052
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	5.450
Contribuciones pagadas	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	35.515
Costo del servicio corriente	4.176
Costo por intereses	1.811
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(2.899)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencias	(11.357)
Transferencias del personal	100.493
Saldo al 31 de diciembre de 2025	127.739

18.3 Otras revelaciones

- **Hipótesis actuariales:**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Tasas de descuento utilizadas	5,33%	5,10%
Tasa esperada de incrementos salariales	4,00%	3,80%
Tabla de Mortalidad	Chilean Mortality Tables CB-H-2020 (men) & RV-M-2020 (Women)	Chilean Mortality Tables CB-H-2020 (men) & RV-M-2020 (Women)
Tasa de rotación esperada	8,57%	8,74%

- **Sensibilización:**

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$11.707 (M\$4.695 al 31 de diciembre 2024) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$13.664 (M\$5.555 al 31 de diciembre 2024) en caso de una baja de la tasa.



- **Desembolso futuro:**

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida para el año 2025 ascienden a M\$12.984.

- **Duración de los compromisos:**

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones de la sociedad corresponde a 21,25 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

Miles de pesos chilenos - M\$

Años	
1	12.984
2	13.300
3	13.961
4	14.287
5	14.958
6 a 10	81.370

19. Patrimonio

19.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad

19.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$82.222 representado por 82.222.000 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Enel Colina S.A durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

19.2 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen dividendos declarados ni pagados.

19.3 Otras Reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Detalle de otras reservas	al 01.01.2025	Movimiento 2025	al 31.12.2025
Otras reservas varias	105.655	10.328	115.983
TOTAL	105.655	10.328	115.983

Miles de pesos chilenos - M\$

Detalle de otras reservas	al 01.01.2024	Movimiento 2024	al 31.12.2024
Otras reservas varias	105.655	-	105.655
TOTAL	105.655	-	105.655

a) **Otras reservas varias:**

Los principales ítems que componen este rubro y sus efectos son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Otras reservas varias	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Otras reservas varias	105.655	105.655
Saldo Final	105.655	105.655

En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado-acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

20. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	2025	2024
Ventas de energía	29.025.056	18.011.763
Distribución	29.025.056	18.011.763
Residenciales	21.781.782	12.655.543
Comerciales	2.926.867	2.238.175
Industriales	781.149	452.583
Otros Consumidores (1)	3.535.258	2.665.462
Otras prestaciones de servicios	586.416	891.944
Arriendo equipos de medida	28.513	22.683
Prestaciones de servicios y asesorías negocio distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas)	557.903	869.261
Otras prestaciones		
Total Ingresos de actividades ordinarias	29.611.472	18.903.707
Miles de pesos chilenos - M\$		
	2025	2024
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	197.057	149.189
Total Otros ingresos	197.057	149.189

(1) Incluye peajes de clientes libres por contratos de energía no suministrado por Enel Colina S.A, por M\$271.168 y M\$47.651 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

21. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	2025	2024
Compras de energía	(22.877.824)	(17.606.714)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(809.764)	(834.393)
Total materias primas y consumibles utilizados	(23.687.588)	(18.441.107)



22. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Gastos por beneficios a los empleados	2025	2024
Sueldos y salarios	(341.312)	(309.285)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(4.176)	(6.502)
Seguridad social y otras cargas sociales	(30.501)	(16.262)
Otros gastos de personal	-	187.353
Total Gastos por beneficios a los empleados	(375.989)	(144.696)

23. Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

- a) El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	2025	2024
Depreciaciones(*)	(405.330)	(410.825)
Total	(405.330)	(410.825)

(*) Ver nota 12

- b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Información por segmentos Pérdidas por deterioro	Total	
	2025	2024
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(1.754.612)	(603.555)

24. Otros gastos por naturaleza

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	2025	2024
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(823.079)	(246.257)
Reparaciones y conservación	(726.432)	(317.994)
Primas de seguros	(515)	(443)
Gastos administrativos	(84.625)	(87.932)
Tributos y tasas	(58.425)	(59.817)
Arrendamientos y cánones	(4.321)	(518)
Gastos de publicidad y comunicaciones	(8.710)	(6.705)
Otros suministros y servicios	(46.503)	(78.849)
Total	(1.752.610)	(798.515)



25. Resultado financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Ingresos Financieros	2025	2024
Intereses cobrados a clientes en cuentas de energía y facturaciones	719.621	611.484
Descuento financiero por convenios de largo plazo	272.176	264.320
Total Ingresos Financieros	991.797	875.804
Miles de pesos chilenos - M\$		
Costos Financieros	2025	2024
Obligación por beneficios post empleo (1)	(1.811)	(1.883)
Costo financieros empresas relacionadas	(470.463)	(416.483)
Otros costos financieros	(163.252)	(190.394)
Total	(635.526)	(608.760)
Resultado por unidades de reajuste (*)	(462)	49.437
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	(3)	(2)
Total Costos Financieros	(635.991)	(559.325)
Total Resultado Financiero	355.806	316.479

(2) Ver Nota 18.2.

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2025	2024
Activos y pasivos por impuestos corrientes	(462)	49.437
Sub total resultado por reajuste	(462)	49.437
Miles de pesos chilenos - M\$		
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	(2)
Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(3)	(2)

26. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

26.1 Litigios y arbitrajes

A la fecha de los estados financieros individuales los litigios más relevantes de Enel Colina S.A. es el siguientes:

1. Juicios pendientes

El Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, presenta demanda en contra de Enel Distribución y Empresa Eléctrica Colina por los cortes de suministro ocurridos entre los días 29 de enero y 2 de febrero de 2021. Se dictó sentencia condenatoria ante los cuales, se presentaron los recursos correspondientes, los que se encuentran pendientes de resolución.

27. Dotación

La dotación de Enel Colina S.A Chile al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

País	al 31.12.2025	al 31.12.2024
Chile	7	7
Total	7	7
Promedio	7	7



28.Sanciones

A la fecha de presentación de estos estados financieros individuales las sanciones son las siguientes:

Mediante resolución exenta n°32.243 de fecha 19 de mayo de 2025, la SEC aplicó a Enel Colina S.A. una multa equivalente a 1.400 UTM debido a cuatro infracciones supuestamente cometidas por Enel Colina. En contra de dicha resolución Enel Colina presentó recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

Mediante resolución exenta n°36.152 de fecha de notificación 02 de diciembre de 2025 por la Superintendencia de Electricidad y combustibles con Enel Colina S.A. se aplicó multa por incumplimiento de los plazos establecidos en los artículos 13, 15 y 29 del D.S. N°57/2019 (Reglamento de Generación Distribuida para Autoconsumo). Enel Colina dedujo recurso de reposición respecto de esta multa, el que se encuentra pendiente de resolución.

29.Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros individuales, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.

Anexo N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

ACTIVOS	al 31.12.2025	
	Peso chileno	Total
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.000	1.000
Otros activos no financieros corrientes	6.101	6.101
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	18.141.974	18.141.974
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	564.657	564.657
Inventarios corrientes	459.378	459.378
Total Activos Corrientes	19.173.110	19.173.110
Activos No Corrientes		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.101.821	1.101.821
Activos intangibles distintos de la plusvalía	83.260	83.260
Propiedades, Planta y Equipo	15.158.148	15.158.148
Activos por impuestos diferidos	913.020	913.020
Total Activos No Corrientes	17.256.249	17.256.249
Total Activos	36.429.359	36.429.359

Miles de pesos chilenos - M\$

ACTIVOS	al 31.12.2024	
	Peso chileno	Total
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.668	1.668
Otros activos no financieros corrientes	6.101	6.101
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	12.354.530	12.354.530
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	1.082.855	1.082.855
Inventarios corrientes	517.027	517.027
Total Activos Corrientes	13.962.181	13.962.181
Activos No Corrientes		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	823.650	823.650
Activos intangibles distintos de la plusvalía	83.260	83.260
Propiedades, Planta y Equipo	12.522.813	12.522.813
Activos por impuestos diferidos	1.405.645	1.405.645
Total Activos No Corrientes	14.835.368	14.835.368
Total Activos	28.797.549	28.797.549



Miles de pesos chilenos - M\$

PASIVOS

	Peso chileno	Total
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.505.406	5.505.406
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	14.174.479	14.174.479
Otros pasivos no financieros corrientes	25.952	25.952
Total Pasivos Corrientes	19.705.837	19.705.837
Pasivos No Corrientes		
Otras provisiones no corrientes	358.893	358.893
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	127.739	127.739
Total Pasivos No Corrientes	486.632	486.632
Total Pasivos	20.192.469	20.192.469

Miles de pesos chilenos - M\$

PASIVOS

	Peso chileno	Total
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	6.216.518	6.216.518
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7.259.425	7.259.425
Otras provisiones corrientes	759.951	759.951
Otros pasivos no financieros corrientes	138.860	138.860
Total Pasivos Corrientes	14.374.754	14.374.754
Pasivos No Corrientes		
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	35.515	35.515
Total Pasivos No Corrientes	35.515	35.515
Total Pasivos	14.410.269	14.410.269

Anexo N°2 información adicional oficio circular N°715 de 3 de febrero de 20

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días
Cuentas comerciales por cobrar bruto	14.976.024	1.577.504	394.266	251.89
Provisión de deterioro	(411.729)	(43.311)	(122.893)	(108.513)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	344.626	-	-	-
Provisión de deterioro	(19.580)	-	-	-
Total	14.889.341	1.534.193	271.373	143.37

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días
Cuentas comerciales por cobrar bruto	8.065.039	1.770.786	657.301	385.73
Provisión de deterioro	(152.566)	(34.336)	(130.191)	(109.452)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	181.975	-	-	-
Provisión de deterioro	(19.500)	-	-	-
Total	8.074.948	1.736.450	527.110	276.28



12

al 31.12.2025								
	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad 251-365 días	Total Corriente	Total No Corriente
0	119.341	333.473	241.900	36.207	192.089	7.222.387	25.345.081	1.125.166
)	(61.181)	(190.511)	(152.356)	(27.263)	(144.666)	(6.265.730)	(7.528.153)	-
-	-	-	-	-	-	-	344.626	12.718
-	-	-	-	-	-	-	(19.580)	-
7	58.160	142.962	89.544	8.944	47.423	956.657	18.141.974	1.137.884

al 31.12.2024								
	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad 251-365 días	Total Corriente	Total No Corriente
4	201.015	98.900	459.849	27.140	27.091	7.866.762	19.559.617	845.900
)	(69.229)	(39.342)	(199.344)	(20.567)	(20.527)	(6.592.007)	(7.367.561)	(26.050)
-	-	-	-	-	-	-	181.975	3.800
-	-	-	-	-	-	-	(19.500)	-
2	131.786	59.558	260.505	6.573	6.564	1.274.755	12.354.531	849.700

- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos
- M\$

	al 31.12.2025				
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	
Al día	19.156	15.779.167	438	322.023	19.594
Entre 1 y 30 días	7.550	1.545.958	154	31.546	7.704
Entre 31 y 60 días	1.593	386.377	33	7.889	1.626
Entre 61 y 90 días	417	246.850	9	5.040	426
Entre 91 y 120 días	236	116.952	5	2.389	241
Entre 121 y 150 días	173	326.801	4	6.672	177
Entre 151 y 180 días	143	237.059	3	4.841	146
Entre 181 y 210 días	82	35.486	2	721	84
Entre 211 y 250 días	181	188.248	4	3.841	185
Superior a 251 días	3.349	7.077.937	68	144.450	3.417
Total	32.880	25.940.835	720	529.412	33.600

c) Provisiones y castigos

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones y castigos	
Provisión cartera no repactada	
Provisión cartera repactada	
Total	

d) Número y monto de operaciones

Miles de pesos chilenos - M\$

Número y monto operaciones		Total
Provisión deterioro y recuperos:		
Número de operaciones		
Monto de las operaciones		



Total cartera bruta		al 31.12.2024				Total cartera bruta	
		Cartera no repactada		Cartera repactada			
de	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
594	16.101.190	9.142	8.732.720	278	178.219	9.420	8.910.939
704	1.577.504	6.612	1.735.370	135	35.416	6.747	1.770.786
626	394.266	1.789	644.155	37	13.146	1.825	657.301
426	251.890	769	378.019	16	7.715	785	385.734
241	119.341	235	196.995	5	4.020	240	201.015
177	333.473	183	96.923	4	1.977	187	98.900
146	241.900	173	450.652	3	9.197	177	459.849
84	36.207	107	26.597	2	543	109	27.140
185	192.089	72	26.549	1	542	74	27.091
417	7.222.387	3.319	7.709.425	68	157.337	3.387	7.866.762
600	26.470.247	22.401	19.997.405	549	408.112	22.951	20.405.517

	al 31.12.2025	al 31.12.2024
	1.097.747	501.509
	656.747	135.192
	1.754.494	636.701

	al 31.12.2025	al 31.12.2024	
Total detalle por tipo de operaciones Último trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones Último trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
724	3.062	303	9.738
775.551	1.754.494	158.920	636.701

Anexo N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

Miles de pesos chilenos - M\$

Deudores comerciales	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-180 días
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	14.976.024	1.577.504	394.266	251.890	119.341	
- Clientes Masivos	14.976.024	1.577.504	394.266	251.890	119.341	
Provisión Deterioro	(411.729)	(43.311)	(122.893)	(108.513)	(61.181)	
Servicios no facturados	10.553.778	-	-	-	-	
Servicios facturados	4.422.201	1.577.748	393.986	251.538	119.007	
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	14.976.024	1.577.504	394.266	251.890	119.341	
Total Provisión Deterioro	(411.729)	(43.311)	(122.893)	(108.513)	(61.181)	
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	14.564.295	1.534.193	271.373	143.377	58.160	

Miles de pesos chilenos - M\$

Deudores comerciales	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-180 días
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	
- Clientes Masivos	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	
Provisión Deterioro	(152.566)	(34.336)	(130.191)	(109.452)	(69.229)	
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	
Total Provisión Deterioro	(152.566)	(34.336)	(130.191)	(109.452)	(69.229)	
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	7.912.473	1.736.450	527.110	276.282	131.786	



al 31.12.2025

Morosidad 1-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
333.473	241.900	36.207	192.089	333.202	6.889.185	25.345.081	1.125.166
333.473	241.900	36.207	192.089	333.202	6.889.185	25.345.081	1.125.166
190.511)	(152.356)	(27.263)	(144.666)	(250.934)	(6.014.796)	(7.528.153)	(36.063)
-	-	-	-	-	-	10.553.778	-
333.581	241.621	36.063	192.034	333.581	6.890.700	14.792.060	360.628
333.473	241.900	36.207	192.089	333.202	6.889.185	25.345.081	1.125.166
190.511)	(152.356)	(27.263)	(144.666)	(250.934)	(6.014.796)	(7.528.153)	(36.063)
142.962	89.544	8.944	47.423	82.268	874.389	17.816.928	1.089.103

al 31.12.2024

Morosidad 1-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
98.900	459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
98.900	459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
39.342)	(199.344)	(20.567)	(20.527)	(90.160)	(6.501.848)	(7.367.562)	(26.050)
98.900	459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
39.342)	(199.344)	(20.567)	(20.527)	(90.160)	(6.501.848)	(7.367.562)	(26.050)
59.558	260.505	6.574	6.564	28.829	1.245.924	12.192.056	819.850

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 letra k) de la Ley General de Servicios Eléctricos utiliza el suministro de energía eléctrica para consumirlo”. Producto de esto nuestra base cliente

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos - M\$

Tipos de cartera	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
DISTRIBUCIÓN					
Cartera no repactada	14.676.504	1.545.958	386.377	246.850	116.952
- Clientes Masivos	14.676.504	1.545.958	386.377	246.850	116.952
Cartera repactada	299.520	31.546	7.889	5.040	2.389
- Clientes Masivos	299.520	31.546	7.889	5.040	2.389
Total cartera bruta	14.976.024	1.577.504	394.266	251.890	119.341

Miles de pesos chilenos - M\$

Tipos de cartera	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
DISTRIBUCIÓN					
Cartera no repactada	7.903.738	1.735.370	644.155	378.019	196.995
- Clientes Masivos	7.903.738	1.735.370	644.155	378.019	196.995
Cartera repactada	161.301	35.416	13.146	7.715	4.020
- Clientes Masivos	161.301	35.416	13.146	7.715	4.020
Total cartera bruta	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015



s, contenida en DFL N°4 del Ministerio de Economía, usuario o consumidor final es el “que
 es sólo responde a una agrupación de gestión, según la siguiente clasificación:

al 31.12.2025						
Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
326.801	237.059	35.486	188.248	7.077.937	24.838.172	1.102.663
326.801	237.059	35.486	188.248	7.077.937	24.838.172	1.102.663
6.672	4.841	721	3.841	144.450	506.909	22.503
6.672	4.841	721	3.841	144.450	506.909	22.503
333.473	241.900	36.207	192.089	7.222.387	25.345.081	1.125.166

al 31.12.2024						
Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
96.923	450.652	26.598	26.549	7.709.424	19.168.423	828.982
96.923	450.652	26.598	26.549	7.709.424	19.168.423	828.982
1.977	9.197	543	542	157.337	391.194	16.918
1.977	9.197	543	542	157.337	391.194	16.918
98.900	459.849	27.141	27.091	7.866.761	19.559.617	845.900

Anexo N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

Miles de pesos chilenos - M\$

BALANCE		Energía y Po
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes		1
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		
Total Activo estimado		1
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		
Total Pasivo estimado		

Miles de pesos chilenos - M\$

RESULTADO		Energía y Po
Venta de Energía terceros		1
Total Venta de Energía		
Compra de Energía relacionada		
Compra de Energía terceros		
Total Compra de Energía		



al 31.12.2025		al 31.12.2024	
Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
0.553.983	-	4.936.647	-
-	-	-	-
0.553.983	-	4.936.647	-
2.148.454	-	1.709.463	-
-	2.930	-	2.901.187
2.148.454	2.930	1.709.463	2.901.187

al 31.12.2025		al 31.12.2024	
Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
0.011.469	-	517.922	-
-	-	517.922	-
2.044.772	-	1.709.463	-
-	2.777	-	2.901.187
2.044.772	2.777	1.709.463	2.901.187

Anexo N°3 Detalle vencimiento proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de En

Miles de pesos chilenos - M\$

Proveedores con pagos al día	al 31.12	
	Bienes	Servicio
Hasta 30 días	641.245	4
Total	641.245	4
Período promedio de pago cuentas al día	30	

Miles de pesos chilenos - M\$

Detalle de Proveedores	al 31.12	
	Bienes	Servicio
Cuentas por pagar bienes y servicios	-	4
Cuentas por pagar por compra de activos	641.245	
Total	641.245	4

Enel Colina S.A

2025		al 31.12.2024		
Activos	Total	Bienes	Servicios	Total
4.750.021	5.391.266	241.106	5.879.974	6.121.080
4.750.021	5.391.266	241.106	5.879.974	6.121.080
30		30	30	

2025		al 31.12.2024		
Activos	Total	Bienes	Servicios	Total
4.750.021	4.750.021	-	5.879.974	5.879.974
	641.245	241.106	-	241.106
4.750.021	5.391.266	241.106	5.879.974	6.121.080



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO

Durante el ejercicio 2025, Enel Colina S.A. presentó ingresos por M\$29.808.529 lo que representa un aumento de M\$10.755.633, correspondiente a un 56,5% respecto al ejercicio 2024, obteniendo un margen de contribución de M\$6.120.941, equivalente a un aumento de M\$5.509.156 respecto al año anterior.

El resultado bruto de explotación fue de positivo por M\$4.132.235 lo que representa un incremento de M\$4.336.418, respecto a la pérdida de M\$204.183 presentada en el ejercicio 2024.

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de diciembre de 2025, representativo de una utilidad de M\$1.839.282, que significa una incremento de M\$2.326.545 respecto al ejercicio anterior, en que se obtuvo una pérdida de M\$487.263, lo que se explica principalmente por (i) mayor resultado bruto de explotación por M\$4.132.235, (ii) un mayor resultado financiero por M\$39.331, compensado con mayores pérdidas por deterioro por la aplicación de NIIF 9 por M\$1.151.057 y con un mayor impuesto a renta por M\$903.638.

1. Principales Consideraciones Operacionales

El margen de contribución aumentó un 900,5% respecto al ejercicio 2024, alcanzando un valor de M\$5.509.152 (positivo), que se explica principalmente por mayores ventas de energía.

2. Principales Consideraciones No Operacionales

El resultado financiero aumentó en M\$39.331 como consecuencia de (i) mayores gastos financieros por M\$26.766 producto de mayores intereses originados en la cuenta por pagar por caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile, y de (ii) un menor resultado por Unidades de Reajuste por M\$49.899, todo lo anterior compensado por mayores ingresos financieros por intereses por mora a clientes por M\$115.993.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Enel Colina S.A. distribuye energía eléctrica en el sector urbano de la comuna de Colina. Su área de concesión abarca 59,79 Km².

La zona de concesión de Enel Colina S.A. es abastecida en el nivel de 23 kV, a través de seis puntos de inyección de energía y potencia.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

I. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN FINANCIERO

La empresa no mantiene deuda con bancos e instituciones financieras a la fecha. Al cierre del ejercicio, la deuda financiera por concepto de caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile es de M\$11.557.758.

1.- Análisis del Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2025, el resultado neto atribuible a los accionistas corresponde a una utilidad de M\$ 1.839.282, equivalente a un incremento de M\$2.326.545 respecto al ejercicio anterior, en el cual se obtuvo una pérdida de M\$487.263.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Estado de Resultados M\$	dic-25	dic-24	Variación	%Variación
	M\$	M\$	Dic 25 - Dic 24 M\$	Dic 25 - Dic 24 M\$
INGRESOS	29.808.529	19.052.896	10.755.633	56,5%
Ventas	29.611.472	18.903.707	10.707.765	56,6%
Ventas de Energía	29.025.311	18.011.763	11.013.548	61,2%
Otras Ventas	586.161	891.944	(305.783)	(34,3%)
Otros Ingresos de Explotación	197.057	149.189	47.868	32,1%
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(23.687.588)	(18.441.107)	(5.246.481)	28,5%
Compras de Energía	(22.877.315)	(17.606.714)	(5.270.601)	29,9%
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	(810.273)	(834.393)	24.120	(2,9%)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	6.120.941	611.789	5.509.152	900,5%
Trabajos para el Inmovilizado	139.893	127.239	12.654	10,0%
Gastos por beneficios a los empleados	(375.989)	(144.696)	(231.293)	159,9%
Otros Gastos por naturaleza	(1.752.610)	(798.515)	(954.095)	119,5%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	4.132.235	(204.183)	4.336.418	(2123,8%)
Gastos por depreciación y amortización	(405.330)	(410.825)	5.495	(1,3%)
Pérdidas por Deterioro (Reversiones) por aplicación de NIIF 9	(1.734.612)	(603.555)	(1.151.057)	190,7%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.972.293	(1.218.563)	3.190.856	(261,9%)
RESULTADO FINANCIERO	355.806	316.479	39.331	12,4%
Ingresos Financieros	991.797	875.804	115.993	13,2%
Gastos Financieros	(635.526)	(608.760)	(26.766)	4,4%
Resultados por Unidades de Reajuste	(462)	49.437	(49.899)	(100,9%)
Diferencias de Cambio	(3)	(2)	3	0,0%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2.328.099	(902.084)	3.230.187	(358,1%)
Impuesto Sobre Sociedades	(488.817)	414.821	(903.638)	(217,8%)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUAS	1.839.282	(487.263)	2.326.549	(477,5%)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	1.839.282	(487.263)	2.326.545	(477,5%)
RESULTADO DEL PERÍODO	1.839.282	(487.263)	2.326.545	(477,5%)
Sociedad Dominante	1.839.282	(487.263)	2.326.545	(477,5%)

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



El resultado bruto de explotación presenta una variación positiva de M\$4.336.418, respecto el año anterior, que se explica principalmente por:

- **Ingresos por ventas de energía** alcanzaron los M\$29.025.311, presentando un aumento de M\$11.013.548 equivalente a un 61,2%, principalmente por mayores provisiones de venta de energía por reliquidaciones de años anteriores.
- **Compras de energía** ascendieron a M\$22.877.315, presentando un aumento de M\$5.270.601 equivalente a un 29,9%, explicado principalmente por mayores provisiones de compra de energía por reliquidaciones de años anteriores.
- **Deterioro** alcanzó los M\$1.754.612 (pérdida), presentando un incremento respecto al año anterior de M\$1.151.057, equivalente a un 190,7%, explicado principalmente por el aumento en los factores de cálculo de incobrabilidad en los tramos mayores a 30 días, acompañado de un aumento en la base de la deuda comercial.
- **El resultado financiero** alcanzó los M\$355.806, presentando un aumento de M\$39.331, equivalente a un 12,4%. La variación se explica principalmente por (i) mayores gastos financieros por M\$26.766 producto de mayores intereses originados en la cuenta por pagar por caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile, y por (ii) un menor resultado por Unidades de Reajuste por M\$49.899, lo anterior compensado con mayores ingresos financieros por intereses por mora cobrados a clientes M\$115.993.
- **El Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades ascendió a M\$488.817 (perdida)**, al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un mayor gasto por impuesto de M\$903.638, respecto a igual periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por i) un mayor gasto por impuesto de Ch\$872.273, por mayores resultados de la compañía, y por ii) un mayor gasto por impuesto de Ch\$31.365, por efectos de corrección monetaria del período.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2. - Análisis del Balance General

Activos (miles de \$)	dic-25	dic-24	Variación	%Variación
			Dic 25 - Dic 24	Dic 25 - Dic 24
Activos Corrientes	19.173.110	13.962.181	5.210.929	37,3%
Activos No corrientes	17.256.249	14.835.368	2.420.881	16,3%
Total Activos	36.429.359	28.797.549	7.631.810	26,5%

Los activos totales de la Compañía presentan un aumento de M\$7.631.810 respecto al ejercicio anterior, esto se debe principalmente por:

- Aumento en los activos corrientes por M\$ 5.210.929, explicado principalmente por provisiones por reliquidaciones de venta de energía por M\$5.787.444, compensado con una disminución de las cuentas por pagar relacionadas con Enel Distribución Chile por M\$536.500
- Aumento en los activos no corrientes, explicado principalmente por el incremento en propiedades, planta y equipo, debido a adiciones por construcciones en curso del ejercicio por M\$2.635.335.

Pasivos (miles de \$)	dic-25	dic-24	Variación	%Variación
			Dic 25 - Dic 24	Dic 25 - Dic 24
Pasivos Corrientes	19.705.837	14.374.754	5.331.083	37,1%
Pasivos No Corrientes	486.506	35.515	450.991	1269,9%
Patrimonio Neto	16.237.016	14.387.280	1.849.736	12,9%
Total Pasivos	36.429.359	28.797.549	7.631.810	26,5%

Los pasivos totales de la Compañía presentan un aumento de M\$7.631.810 respecto al ejercicio anterior, esto se debe principalmente por:

- Los pasivos corrientes aumentaron en M\$5.331.083 respecto a diciembre de 2024, equivalente a un aumento de un 37,1%, que se explica principalmente por un aumento de cuenta por pagar por concepto de caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A. por M\$6.682.913, compensado por menores cuentas por pagar por acreedores comerciales M\$711.112, y por una disminución en otras provisiones corrientes por M\$759.951.
- Los pasivos no corrientes aumentaron en M\$450.991, respecto a diciembre de 2024, lo que se explica por un aumento de otras provisiones no corrientes por M\$358.767 y un incremento en los beneficios a los empleados por M\$92.224.

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- El patrimonio aumentó en M\$1.849.736 respecto a diciembre de 2024, que equivale a un 12,9% que se explica fundamentalmente por la utilidad obtenida en el ejercicio.

Principales Indicadores:

Indicador		Unidad	dic-25	dic-24	Variación	%Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,97	0,97	-	0,0%
	Razón Acida (1)	Veces	0,97	0,97	-	0,0%
	Capital de Trabajo	M\$	(532.727)	(412.573)	(120.154)	29,1%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	1,24	1,00	0,24	24,0%
	Deuda Corto Plazo	%	0,98	1,00	(0,02)	(2,0%)
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	5.123.567,00	721.056,00	4.402.511,00	610,6%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	11,33%	-3,39%	14,72%	(434,2%)
	Rentabilidad del Activo	%	5,05%	-1,69%	6,74%	(398,8%)

(1) Activo circulante neto de gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIIDAIE dividido por gastos financieros

- El índice de liquidez a diciembre de 2025 alcanza a 0,97 veces al igual que el periodo anterior.
- La razón de endeudamiento se situó en 1,24 veces a diciembre 2025 lo que comparado con el ejercicio 2024 presenta una variación de 24,0%, lo que se explica por un aumento de cuenta por pagar por concepto caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A. por M\$6.682.913.
- Respecto al índice de rentabilidad del patrimonio, alcanza a 11,33% que a diciembre del año anterior fue de -3,39%, este incremento de 434,2% se debe principalmente al incremento en el resultado del ejercicio con respecto al año anterior.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3. - Principales Flujos de Efectivo

La sociedad generó durante el ejercicio, un flujo neto positivo de M\$1.000, el que está compuesto de la siguiente manera:

Flujo de Efectivo (miles de \$)	dic-25	dic-24	Variación	%Variación
			Dic 25 - Dic 24	Dic 25 - Dic 24
de la Operación	(4.359.345)	1.564.579	(5.923.924)	(378,6%)
de Financiamiento	6.072.304	(755.456)	6.827.760	(903,8%)
de Inversión	(1.713.627)	(808.621)	(905.006)	111,9%
Flujo neto del ejercicio	1.000	1.668	(668)	(40,0%)

Las actividades de operación generaron un flujo neto negativo de M\$4.359.345, este flujo se explica por (i) cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios por M\$ 26.918.388, compensado por (ii) pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios por M\$30.857.642, por (iii) pagos a y por cuenta de los empleados por M\$275.625, y por (iv) otros pagos de actividades de la operación por M\$144.466.

La variación anual (negativa) por M\$5.923.924, se explica fundamentalmente por (i) mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios por M\$5.302.158, (ii) menores pagos por actividades de operación por M\$681.290 y una disminución de los impuestos por pagar por M\$ 217.281, todo lo anterior es compensado por mayores pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios por M\$11.669.283.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de M\$1.713.627 originado principalmente por pago por compras de propiedades, planta y equipo.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de M\$6.072.304 originado por pagos por concepto de caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A.

La variación anual (positiva) por M\$6.827.760, se explica fundamentalmente por ingresos de préstamos por fondos recibidos por concepto de caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ENEL COLINA S.A.

Enel Colina S.A. está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.

Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.

Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.

Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, adquisición de materiales asociados a proyectos, pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Colina S.A. contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$, o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Al 31 de diciembre 2025 no existe exposición a este riesgo ya que la Sociedad no posee activos y pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez.

Enel Colina S.A. puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias con la Sociedad Holding Enel Chile S.A., por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 31 de diciembre de 2025, Enel Colina S.A. tenía una liquidez de M\$1.000, en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A. tenía una liquidez de M\$1.668, en efectivo y otros medios equivalentes.

Riesgo de crédito.

Enel Colina S.A. realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial de distribución, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente. Adicionalmente, existen medidas de seguimiento y control de carteras para todos los segmentos de la Compañía: Corporate, Public Administration y Residential, disponiendo de ejecutivos comerciales exclusivos para atención de clientes Corporate y Public Administration, con el objetivo de mitigar cualquier actividad que ponga en riesgo el no pago del cliente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificaciones investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Medición del riesgo.

Enel Colina S.A. hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.



ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en Nota N°3 de los Estados Financieros.



Declaración de Responsabilidad

Los directores de Enel Colina S.A. y su gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente memoria anual, en cumplimiento de las normas de carácter general N°30 del 10 de noviembre de 1989 y N°346 del 3 de mayo de 2013, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

 Signed by
Francisco Javier
Evans Miranda

Francisco Evans Miranda
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

 Signed by Rodrigo
Alejandro
Maldonado
Iturrieta

Rodrigo Maldonado Iturrieta
DIRECTOR

 Signed by
MARTÍN
SEBASTIAN
ZABALA GARCIA

Martín Sebastián Zabala García
GERENTE GENERAL

Asistió por video conferencia

Ronald Chacón Enciso
DIRECTOR



enel

